



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

TÍTULO

***“AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA,
PERIODO 2017 PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS”***

AUTORA

VERÓNICA ALEXANDRA TUQUINGA AUSAY

TUTOR

MSC. MYRIAM JIMENA MAYORGA AVALOS

RIOBAMBA – ECUADOR

2020

VISTO BUENO DEL TUTOR

En calidad de tutor del proyecto de investigación titulado: “*AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA, PERIODO 2017 PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS*”, y luego de haber revisado el desarrollo del trabajo de investigación realizado por la Señorita Verónica Alexandra Tuquinga Ausay, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de ser evaluado por el tribunal asignado.

Riobamba, septiembre 2020.



Msc. Myriam Jimena Mayorga Avalos
TUTOR

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO



Los miembros del Tribunal de Graduación del Proyecto de Investigación titulado “AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA, PERIODO 2017 PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS”, presentado por Verónica Alexandra Tuquinga Ausay y dirigida por la Msc. Myriam Jimena Mayorga Avalos.

Una vez presentada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito, en la cual ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas remite la presente para uso y custodio de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Para constancia de lo expuesto firman:

Msc. Myriam Jimena Mayorga Ávalos TUTORA	 FIRMA	<u>10</u> NOTA
Msc. Gema Viviana Paula Alarcón MIEMBRO 1	 FIRMA	<u>9.5</u> NOTA
Msc. Otto Eulogio Arellano Cepeda MIEMBRO 2	 FIRMA	<u>9</u> NOTA

NOTA 9.5 (SOBRE 10)

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **TUQUINGA AUSAY VERÓNICA ALEXANDRA**, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría soy responsable de los contenidos, ideas, resultados y propuestas expuestas en mi trabajo de investigación y de los derechos de autoría que pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.

A handwritten signature in blue ink, reading "Veronica Tuquinga", is written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a large, sweeping flourish that extends to the right.

Verónica Alexandra Tuquinga Ausay

C.I. 060485899-3

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por darme siempre su bendición, por guiarme en cada uno de mis pasos.

A mi madre Anita por darme la vida, por ser siempre mi apoyo incondicional por darme su amor y comprensión en cada situación que hemos pasado.

A mi padre Hernan gracias por su apoyo.

A mi hijo por ser mi fuerza y mi fortaleza para salir adelante.

A mi esposo Edison por ser mi compañero de vida por sus consejos y apoyo para no rendirme en la vida.

A mi abuelito Ildefonso Ausay por ser como mi padre y brindarme un apoyo incondicional en todo momento.

A la Universidad Nacional de Chimborazo y mis estimados docentes por darme la oportunidad de estudiar y formarme como profesional.

A mi Tutora Msc. Myriam Mayorga quien con su dedicación y gran esfuerzo que siempre tuvo durante el proceso del trabajo de investigación.

A la Cooperativa de Transportes Patria por haberme abierto las puertas para poder realizar mi proyecto de investigación.

Verónica Alexandra Tuquinga Ausay

DEDICATORIA

Quiero dedicar este proyecto de investigación a Dios por sus bendiciones derramadas sobre mí, por darme la sabiduría necesaria para afrontar cada situación y por permitirme llegar hasta este momento importante de mi vida y de mi formación profesional.

A mi madre Anita que con su ejemplo de superación me ha enseñado a nunca rendirme en los momentos complicados **ESTE ES SU TRIUNFO**

A mi hijito Jeremy por ser mi aliento de vida quien me da muchas alegrías, ocurrencias por ti es esta meta cumplida. **ERES MI VIDA**

A mi esposo Edison por luchar juntos en las buenas y malas, por darme consejos y aliento para nunca darme por vencida.

A mi abuelito Ildefonso Ausay por todo el apoyo y la confianza depositada en mi para conseguir esta gran meta.

Verónica Alexandra Tuquinga Ausay

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	I
VISTO BUENO DEL TUTOR.....	II
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	III
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VII
ÍNDICE DE TABLA	IX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
1. MARCO REFERENCIAL.....	2
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.3. OBJETIVOS.....	3
1.3.1. General	3
1.3.2. Específicos	3
1.3.3. Hipótesis	3
CAPÍTULO II.....	4
2. ESTADO DEL ARTE.....	4
2.1. Antecedentes Investigativos	4
2.2. Generalidades de la Cooperativa de Transportes Patria.....	5
2.2.1. Reseña histórica	5
2.2.2. Misión	6
2.2.3. Visión.....	6
2.2.4. Organigrama Institucional	6
2.3. Fundamentación Teórica	7
2.3.1. Auditoría Financiera	7
2.3.2. Fases de la Auditoría.....	7
2.3.3. Control Interno.....	8
2.3.4. Hallazgos de Auditoría	9

2.3.5.	Papeles de trabajo	9
2.3.6.	Informe de auditoría.....	9
2.3.7.	Tipos de opinión	10
2.3.8.	Estados Financieros	11
CAPÍTULO III.....		12
3.	METODOLOGÍA	12
3.1.	Método de Investigación	12
3.2.	Tipo de Investigación	12
3.3.	Diseño de la Investigación	12
3.4.	Enfoque de la Investigación	12
3.5.	Nivel de Investigación.....	13
3.6.	Población y muestra	13
3.6.1.	Determinación de la Población	13
3.6.2.	Determinación de la Muestra	14
3.7.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	14
3.7.1.	Determinación de la técnica de recogida de información	14
3.7.2.	Determinación de los instrumentos de recogida de información	15
CAPÍTULO IV.....		16
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	16
CAPÍTULO V		43
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
5.1.	CONCLUSIONES	43
5.2.	RECOMENDACIONES	43
6.	BIBLIOGRAFÍA	44
ANEXOS		47

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo de la Cooperativa en los últimos dos años	2
Tabla 2 Personal de la Cooperativa de Transportes Patria	13
Tabla 3 Funcionarios Principales.....	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1 Organigrama institucional.....	6
--	---

RESUMEN

El presente proyecto de investigación denominado Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Patria, periodo 2017 para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros como principal objetivo es ejecutar la auditoría financiera a la cooperativa de transportes patria periodo 2017, para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

En el desarrollo de la investigación se elaboró el marco referencial que contiene el planteamiento del problema, objetivos y motivo por el que se realiza la auditoría, así también se desarrolló el marco teórico donde se toma en cuenta investigaciones relacionadas al tema y se conceptualiza los principales contenidos referentes a la auditoría financiera.

En la metodología se utilizó el método deductivo lo cual fue fundamental para desarrollar el trabajo investigativo, el tipo de investigación fue documental, diseño no experimental, enfoque cuantitativo, y nivel descriptivo, lo que facilitó el análisis de toda la documentación de la cooperativa.

Finalmente se desarrolló las fases de la auditoría; que inicia con la fase de planificación en el cual se realizó una visita a la Cooperativa para conocer datos generales y realizar un diagnóstico; en la ejecución se evaluó mediante el cuestionario de control interno y demás papeles de trabajo a los componentes seleccionados donde se determinaron hallazgos y en la fase de comunicación de resultados se realizó un informe final con una opinión limpia sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Cooperativa de Transportes Patria, ya que las diferencias encontradas durante la auditoría no superan la materialidad establecida por el auditor.

Palabras claves: auditoría financiera, estados financieros, razonabilidad

ABSTRACT

The main objective of this research project is to execute the Financial Audit to the Cooperativa de Transportes Patria period 2017, to determine the reasonableness of the financial statements.

In the development of the research, the referential framework containing the statement of the problem, objectives and reason for the audit development, as well as the theoretical framework where research related to the subject were considered and the main contents referring to the financial audit were conceptualized.

In the methodology, the deductive method was used, which was fundamental to develop the research, the type of investigation was documentary, which facilitated the analysis of all the paperwork of the union.

Finally, the audit phases were developed; they began with the planning phase in which a visit was made to the Cooperative to get the general data and make a diagnosis; During the execution, the selected components were evaluated through the internal control questionnaire and other paperwork, where findings were determined, and in the results communication phase, a final report was made with a clean opinion on the reasonableness of the financial statements of the company. Cooperativa de Transportes Patria, since the differences found during the audit do not exceed the materiality established by the auditor.

Keywords: financial audit, financial statements, reasonableness.

Reviewed by:
MsC. Edison Damian Escudero
ENGLISH PROFESSOR
C.C.0601890593

INTRODUCCIÓN

La auditoría en la actualidad es una herramienta necesaria para las instituciones, ya que permite a las autoridades competentes obtener la información suficiente para una correcta toma de decisiones, y de esta forma poder cumplir con las metas y objetivos propuestos.

La auditoría financiera está constituida en revisar, interpretar y analizar la información contable que sustenten los estados financieros de la entidad con el objetivo de verificar cumplimiento adecuado de la normativa legal vigente para la preparación de los estados financieros.

La auditoría financiera es muy importante para las organizaciones ya que su principal propósito es verificar las operaciones financieras para así detectar las desviaciones que pueden existir en la presentación de los Estados Financieros.

El proyecto de investigación es una *Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Patria, periodo 2017 para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros*, en la que se aplicarán procedimientos y técnicas de auditoría ajustadas a la normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas

La presente investigación se divide en los siguientes capítulos:

Capítulo I, está conformado por planteamiento el problema, objetivos y el motivo por el cual se realizar la investigación.

Capítulo II, se describe el marco teórico que se detalla los antecedentes investigativos, generalidades de la Cooperativa como son reseña histórica, misión, visión, organigrama estructural, etc.

Capítulo III, se conocerá el marco metodológico que se utiliza en el proyecto de investigación.

Capítulo IV, en este capítulo se aplica las prácticas de las fases de la auditoría financiera a la Cooperativa de Transportes Patria inicia con la planificación, ejecución y la comunicación de resultados.

Capítulo V, se dará a conocer las conclusiones y recomendaciones obtenidas en cada una de las fases, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Cooperativa de Transportes Patria es una institución que fue fundada el 12 de octubre de 1961 con RUC. 0690018632001, está dedicada a la prestación de servicios de transporte interprovincial de pasajeros, transporte de encomiendas, venta de combustible para automotores y motocicletas, venta de accesorios, repuestos, partes y piezas de vehículos, mantenimiento y lubricación para toda clase de automotores en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

La cooperativa en el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado de \$38.90, la misma que relacionado con los movimientos que realiza la cooperativa es mínima, es por ello que se realizará la Auditoría Financiera para determinar las posibles desviaciones existente al momento de revisar la documentación.

El principal problema de esta institución está relacionado con el rubro cuentas y documentos por pagar a largo plazo ya que existe un aumento significativo en Cuentas por Pagar Proyectos en un 65% con relación al año 2016, detallados en la tabla 1, en donde se puede identificar que en el año 2017 se presenta un incremento de \$ 296,600.23, valor que será analizado en el desarrollo de la auditoría y permitirá identificarlas posibles desviaciones y emitir las recomendaciones correspondientes.

Tabla 1 Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo de la Cooperativa en los últimos dos años

Cuentas y Documentos por Pagar Largo Plazo	Año 2016	Año 2017	Diferencia	Porcentaje
Cuentas por Pagar Proyecto:	\$2,643,018.5	\$2,939,618.7	\$296,600.2	65%
Cuentas por Pagar Gastos Administrativos		\$158,979.5	\$158,979.5	35%
TOTAL	\$2,643,018.5	\$3,098,598.3	\$455,979.5	100%

Nota: Elaboración Propia en base a Cooperativa de Transportes Patria

1.2. JUSTIFICACIÓN

La elaboración de la auditoría financiera en la Cooperativa de Transportes Patria, es de gran importancia y fundamental para el control interno de las actividades desarrolladas por la institución, lo mismo que permitirá cumplir con el objetivo general de la investigación que busca determinar la razonabilidad de los estados financieros.

La aplicación de técnicas y procedimientos de Auditoría permitirá evaluar, controlar y manejar la situación financiera de la Cooperativa y de esta manera saber si la cooperativa cuenta con información financiera razonable.

En el presente trabajo investigativo aplicado en la Cooperativa de Transportes Patria en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, será de gran apoyo para que los directivos de la institución y la toma adecuada de decisiones.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. General

- ❖ Ejecutar la auditoría financiera a la cooperativa de transportes patria, periodo 2017 para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

1.3.2. Específicos

- Elaborar cada una de las fases de la auditoría con el fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros
- Emitir un informe de auditoría del año 2017 de la Cooperativa de Transportes Patria.

1.3.3. Hipótesis

La auditoría financiera permitirá determinar la razonabilidad de los estados financieros de la Cooperativa de Transportes Patria, periodo 2017.

CAPÍTULO II

2. ESTADO DEL ARTE

2.1. Antecedentes Investigativos

Dentro de las fuentes bibliográficas analizadas con el tema de Auditoría financiera se pudo encontrado lo siguiente:

Según Meza (2019) en su trabajo investigativo titulado:

Auditoría Financiera al Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria CEBYCAM-CES, del Cantón Penipe para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros, período 2017”, con el objetivo general de determinar la razonabilidad de los estados financieros, periodo 2015, ha llegado a la conclusión que la información financiera de la institución está elaborada de acuerdo a los Principios y Normas Contables (pág.27)

Según Toapanta (2015) en su trabajo de investigación titulado:

Auditoría Financiera a la Estación de Servicios San Pedrito de la ciudad de Riobamba en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros, concluye el incumplimiento al modelo Coso III por la inexistencia de un manual de funciones y la falta de custodia de efectivo. (pág. 87)

Según Córdor (2018) en su tesis titulada:

Auditoría Financiera para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la Empresa Automotores Antonio Larrea Cía. Ltda., período 2017. Concluye que incumplió el principio 10 del modelo Coso III, por un mal registro que se encontró en la factura # 25167. (pag.27)

Según Quinzo (2016). en su tesis titulada:

Auditoría Financiera a la Estación de Servicios Cooperativa de Transportes Patria de la Ciudad de Riobamba durante el periodo de enero a diciembre del 2014. Aplico una investigación de campo, documental, explicativa y descriptiva y para la recopilación de información cuestionarios y encuestas, determinando hallazgos en el manejo de las cuentas, incumplimiento

de los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno, emitiendo un informe con salvedades.

2.2. Generalidades de la Cooperativa de Transportes Patria

2.2.1. Reseña histórica

Un atardecer de fin de semana, cuya fecha pasara a los anales de la historia como 30 de septiembre de 1961. Hace medio siglo, en una casa central de la Riobamba eclesiástica, cuyo atardecer de verano rodeada de los nevados que adornan la silueta de este valle inspiraba las primicias de los riobambeños un grupo de jóvenes visionarios que en número cabalístico de 8, decidieron unir sus capitales intelectuales y económicos darle otra perla al centro del país, pero en esta ocasión esa perla pasearía su andamiaje por los caminos del Ecuador, más el sentimiento patriótico de estas personas, motivaría el nombre de una cooperativa de transportes, para servir a esta tierra, con el emblemático nombre de “PATRIA”.

Surgían entonces los temores, el objetivo era enfrentar ese reto, las vías no eran asfaltadas, el empedrado de la antigua vía denominada García Moreno, podía fácilmente terminar con los automotores, los peligros a lo largo y ancho de las vías habían dejado una ola de temor y muertes, pero nada podía detener el ímpetu de estos 8 de la fama, de la Patria, que emprendían con empeño un proyecto en épocas en que la comunicación vial, y el transporte debían sentar las bases de lo que hoy son verdaderas autopistas, con proyección a otros siglos.

Juntos pensaron que la responsabilidad, el cumplimiento, y la seguridad serían las premisas para la eterna estadía de esta empresa cooperativa en el contexto nacional.

Así nace “PATRIA” la primera entidad constituida legalmente en dar transporte desde Riobamba y Chimborazo, y hacia Riobamba y Chimborazo, otra primicia de la ciudad de la primicias, otra muestra del empuje y coraje del riobambeño, del chagra que sueña con llegar muy lejos, y que mejor que llegar lejos en un transporte seguro, serio, responsable, atributos de sus fundadores, y que han trascendido a sus generaciones que han heredado sin lugar a dudas con mística, y convicción, la noble tarea de servir al ciudadano en trasladarlo por las rutas ecuatorianas.

2.2.2. Misión

Ser una cooperativa que realiza en forma permanente el servicio interprovincial de transporte de pasajeros de acuerdo a las frecuencias otorgadas por la Comisión Nacional y/o Provincial de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, u Organismo correspondiente, con unidades en perfectas condiciones, teniendo como principios la SOLIDARIDAD, IGUALDAD, COMPAÑERISMO Y DEMOCRACIA entre sus socios.

2.2.3. Visión

Llegar a ser una EMPRESA INTERPROVINCIAL Y NACIONAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, competitiva por excelencia, y con tecnología de punta a fin de dar un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero cumpliendo con las rutas y frecuencias a ella otorgada con un servicio de calidad. Cooperativa de Transportes Patria (COOPPATRIA, 2019)

2.2.4. Organigrama Institucional

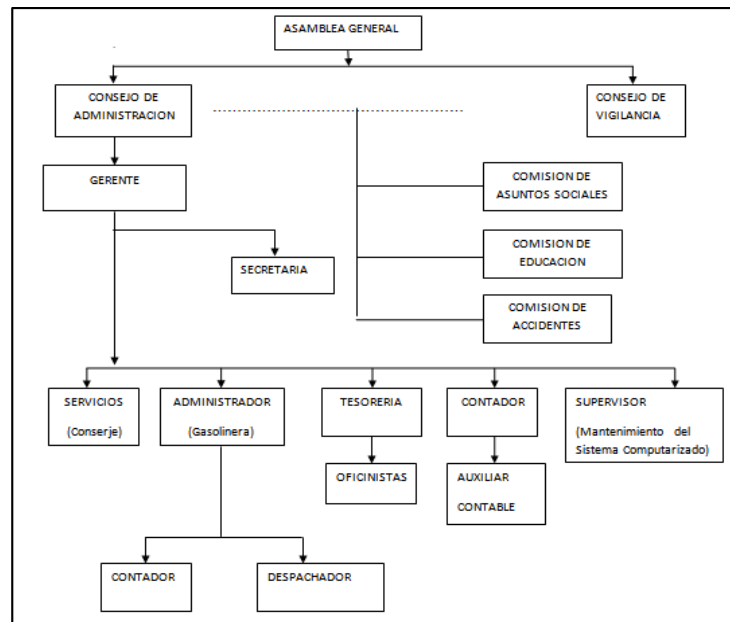


Ilustración 1 Organigrama institucional

Nota: Cooperativa de Transportes Patria

2.3. Fundamentación Teórica

2.3.1. Auditoría Financiera

Según Yanel (2012):

Es el examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información financiera y de los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. (p. 322)

Sánchez, C. (2011) afirma que la Auditoría Financiera:

Es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. (p.2)

2.3.2. Fases de la Auditoría

Elizalde, L. (2018) menciona que las fases de Auditoría Financiera son:

❖ Planificación

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. En esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto, esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culminar con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

❖ **Ejecución**

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes.

❖ **Comunicación de Resultados**

La comunicación de los resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo, esta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría.

Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados, además comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente. (p. 8)

2.3.3. Control Interno

Blanco (2012) define el control interno como:

Un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñando para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías
1.- Efectividad y eficiencia de operaciones 2.- Confiabilidad de la información financiera 3.- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (p.194)

El Instituto de Auditores (2013) afirma que:

El control interno es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento. (p.3)

2.3.4. Hallazgos de Auditoría

Rey (2016) afirma que, “Los hallazgos de auditoría son situaciones que llaman la atención del auditor en el periodo de estudio y que en su respectiva opinión debe ser comunicada a la entidad ya que significa alguna deficiencia que puede afectar negativamente” (p.92).

2.3.5. Papeles de trabajo

Según Bonilla (2016), “Los papeles de trabajo son un conjunto de documentos, plantillas o cédulas, en las cuales el auditor registra los datos y la información obtenida durante el proceso de auditoría, los resultados y las pruebas realizadas” (p.68).

Los papeles de trabajo son plantillas o documentos obtenidos por el auditor durante el periodo de estudio, desde la planificación preliminar, la planificación específica y la ejecución de la auditoría, sirve para demostrar de forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores y respaldan sus opiniones que constan en los hallazgos y las conclusiones y recomendaciones mostradas en el informe final.

2.3.6. Informe de auditoría

Según Paredes (2010), “El informe, como producto final del trabajo del auditor, es uno de los documentos más importantes de todo el proceso del examen y, por lo tanto, su estilo de información y presentación revela la calidad profesional del auditor” (p.137).

Para Bonilla (2016),

Es la expresión de una opinión profesional, en el que se materializa el resultado del ejercicio de auditoría y contiene además del dictamen, la evaluación del control interno, el cumplimiento de las normas y procedimientos, y otros aspectos relacionados con la gestión y el periodo examinado. (p.70)

El informe de auditoría es el trabajo final que realiza el auditor en el que manifiesta su opinión respecto al estudio realizado a los estados financieros, en el cual también emiten conclusiones y posibles recomendaciones para que la entidad pueda tomar las mejores decisiones.

2.3.7. Tipos de opinión

Según Arroyo (2012):

- **Opinión Favorable**

“Es cuando el auditor logra determinar que los estados financieros auditados cumplen razonablemente con el marco de referencia de información financiera aplicable, y que están libres de representaciones erróneas y materiales, deberá emitir una opinión limpia”

- **Opinión con salvedad**

“La opinión con salvedad se da cuando los estados financieros poseen representaciones erróneas materiales, pero no penetrantes”

- **Opinión desfavorable**

“La opinión desfavorable se da cuando los estados financieros poseen representaciones erróneas materiales y penetrantes”

- **Abstención de opinión**

La abstención de opinión se da cuando no se obtuvo suficiente evidencia para dar una opinión, pero se concluye que podrían existir representaciones erróneas materiales y penetrantes, cuando las faltas de seguridad podrían tener un efecto acumulativo sobre los estados financieros. (p. 56)

2.3.8. Estados Financieros

Bravo (2011) manifiesta que:

Los estados financieros son reportes que se elaboran al final de un periodo contable, con el objetivo de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa. Esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial futuro de la organización. (p.18)

Soto, C., Guanuche, R., Solórzano, A., Sarmiento, C., Mite, M. (2017) afirman que: “Los estados financieros son el reflejo de la gestión administrativa y financiera de una empresa; en los cuales se presentan los resultados de la información financiera y económica, producto de todo un proceso contable de un determinado ejercicio económico” (p.11).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Método de Investigación

Método Deductivo:

Bernal (2010) indica que, “Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (p. 59).

Este método permitió analizar de lo general a lo particular, es decir se realizó un análisis de los documentos financieros de la cooperativa empezando desde lo general que son los estados financieros para llegar a lo particular que son los documentos fuentes.

3.2. Tipo de Investigación

Investigación Documental:

Bernal, 2010 indica que, “Se refiere básicamente a la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo así a todos materiales al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido” (p. 111).

Se revisó la documentación que contenga toda la información financiera como puede ser las facturas, reportes y Estados Financieros de la Cooperativa correspondiente al año 2017.

3.3. Diseño de la Investigación

No experimental:

Dzul (2012) define que, “Es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” (p. 2).

3.4. Enfoque de la Investigación

Enfoque cuantitativo:

Bernal (2010) indica que, “Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva” (p.60).

Debido al análisis de los documentos contables y financieros que la cooperativa autorizó.

3.5. Nivel de Investigación

Según Bernal (2010), “La investigación descriptiva se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental” (p. 113).

Este proyecto investigativo corresponde al nivel descriptivo como su nombre lo dice describir aquellos aspectos más importantes para determinar la razonabilidad de los estados financieros de la Cooperativa.

3.6. Población y muestra

3.6.1. Determinación de la Población

En la investigación de la Cooperativa de Transportes Patria se considera dos tipos de población: documentos y personal de la cooperativa, como se puede mostrar en la tabla 2.

Tabla 2 Personal de la Cooperativa de Transportes Patria

POBLACION	CANTIDAD
GERENTE	1
SECRETARIA	1
CONTADOR	1
AUXILIAR CONTABLE	2
TESORERO	1
TOTAL	6

Nota: Elaboración Propia en base a Cooperativa de Transportes Patria

3.6.2. Determinación de la Muestra

Muestra: se trabajó con todo el personal de la cooperativa, al ser una población menor de 100.

3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.7.1. Determinación de la técnica de recogida de información

Para la investigación se utiliza las técnicas siguientes:

Observación:

Jara, 2013 indica que, “Es el registro visual de lo que ocurre es una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se estudia” (p. 1).

Se realizó una visita a las oficinas de la institución para conocer cómo se realizan los procedimientos contables y financieros.

Entrevista:

Hernández, Fernández & Baptista (2010) definen que, “Es una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 418).

Se aplicó esta técnica para dialogar con el personal para conocer como elaboran los estados financieros.

Encuesta:

Bernal (2010) define que “Es una de las técnicas de recolección de información ya que está fundamentada en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas” (p. 194).

Se evaluó el control interno aplicando un cuestionario a los empleados de la cooperativa.

3.7.2. Determinación de los instrumentos de recogida de información

Se indica los siguientes instrumentos para la recogida de información:

- **Guía de observación:**

Según Pérez y Merino (2014) indica que, “Es un documento que permite encausar la acción de observar ciertos fenómenos. Esta guía, por lo general, se estructura a través de columnas que favorecen la organización de los datos recogidos” (p.10).

Es el documento en el cual se detalló todos los aspectos que ha sido observados.

- **Guía de entrevista:**

Según Ortiz, M. (2015), “Es un documento que contiene los temas, preguntas sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista” (p.2).

Para obtener respuestas directas del personal, que ayuden a obtener la información más importante en el desarrollo de la auditoría.

- **Cuestionario:**

Jara (2013) indica que, “Es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio y que el investido o consultado llena por sí mismo” (p.5).


Con esta técnica se evaluó el control interno para así conseguir información escrita por parte del personal de la cooperativa.

CAPÍTULO IV


4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

FASE I: PLANIFICACIÓN

En la primera fase se obtuvo la información de la situación actual de la cooperativa, mediante una visita previa y así tener un conocimiento más claro de las operaciones que realiza la misma, utilizando la entrevista y la encuesta.

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DE AUDITORÍA FASE I DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	PPA 1/1		
Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera Componente: Planificación Preliminar Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los datos generales de la Cooperativa. • Emitir un informe de la Planificación Preliminar 				
N.-	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha
1	Elaborar el Contrato de Trabajo de Auditoría	CTA 1/2 – CTA 2/2	T.A.V.A.	02/06/2020
2	Notificación al Gerente el inicio de Auditoría	NIA 1/1		03/06/2020
3	Analizar los Estados Financieros y seleccionar los componentes a analizar	AEF 1/1		05/06/2020
4	Elaborar una encuesta de visita preliminar	EVP 1/6 – EVP 6/6		09/06/2020
5	Elaborar un entrevista al gerente de la cooperativa	EGC 1//1		11/06/2020
6	Elaborar un informe de visita preliminar	IVP 1/2 - IVP 2/2		15/06/2020
7	Elaborar el Memorando de Planificación Preliminar	MPP1/4 - MPP 4/4		18/06/2020

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	20/02/2020
Revisado por:	M.J.M.A	20/02/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA INFORME DE VISITA PRELIMINAR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	IVP 1/2
---	---	----------------

Riobamba, 15 de junio del 2020

Señor

Efraín Tamayo

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

Presente. -

De mi consideración

Correspondiente a la encuesta de visita preliminar realizada al personal administrativo y también una entrevista al gerente de la Cooperativa de Transportes Patria, con el propósito de obtener información básica de la misma para realizar la auditoría financiera a continuación se presenta un detalle de las principales observaciones obtenidas.

- El 100% nos indican que si se han realizado auditorias financieras en anteriores años, ya es una cooperativa que tiene que cumplir con todos los protocolos financieros, cumplen con todas las normativas legales vigentes, la cooperativa si cuenta con un manual de funciones y políticas contables ya que es la base fundamental para que el personal labore de manera eficiente en las actividades de cada uno de ellos, si son supervisadas las actividades que desempeña el personal ya que en cada área existen comisiones, cuenta con un sistema contable llamado NOVO ERP para realizar los procesos contables, si cuentan con un inventario de activos fijos.
- El 67% nos manifiestan que realizan capacitaciones semestralmente y el 33% trimestralmente lo que significa que el personal si está capacitado para desempeñar con sus actividades en la cooperativa.

En relación con la entrevista al Gerente de la Cooperativa de Transportes Patria se obtuvo los siguientes resultados:

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Se ha realizado auditorias financieras en años anteriores?	Si, ya que esta es una cooperativa que tiene que cumplir todos los protocolos financieros.
¿Los trabajadores de la cooperativa conocen la misión, visión y objetivos?	Si conocen porque toda institución tiene misión, visión y objetivos y en base a eso trabajamos
¿Cuáles son las políticas contables y el manual de funciones que maneja la cooperativa?	El Gerente manifiesta que si está estructurado en reglamento interno de la cooperativa y ha sido elaborado con personal profesional.
¿En la cooperativa supervisan las actividades que desempeña el personal?	Todas las actividades son supervisadas ya que en cada área existen comisiones.
¿Utiliza un sistema contable para el registro de las operaciones?	Si se utiliza el programa contable NOVO ERP
¿Existe una segregación de funciones en la Cooperativa?	Si cada personal tiene conocimiento de las actividades que deben desempeñar cada uno de ellos.
¿Con que frecuencia se realizan capacitaciones al personal?	Cada vez que existen actualizaciones o cambios en leyes o reglamentos.
¿Cuáles son las disposiciones legales en las que se rigen la cooperativa?	La cooperativa se rige según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
¿Se realizan conciliaciones bancarias en la cooperativa?	Si siempre se realizan por seguridad de la Cooperativa.
¿Cuál es el tratamiento que les dan a los activos fijos de la cooperativa?	El tratamiento que se les da a los activos fijos es la respectiva depreciación y cuidado de mejor manera a cada uno de ellos.

Atentamente,

Verónica Tuquinga

AUDITORA

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	15/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	15/06/2020

FASE II: EJECUCIÓN

En la segunda fase se aplicó un Cuestionario de Control Interno a los siguientes componentes que están sujetos a análisis: Bancos, Activos Fijos, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, mismos que se podrá determinar el nivel de confianza y riesgo que existe dentro de la Cooperativa; además se realizan los respectivos papeles de trabajo para determinar los hallazgos.

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE II: EJECUCIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017			PE 1/1
Tipo de Auditoría: Auditoría financiera Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 Objetivo: Analizar la información aplicando técnicas y procedimiento de auditoría, para así poder determinar posibles hallazgos.				
N.-	Procedimientos	Ref. P/T	Responsable	Fecha
1	Evalué la cuenta Bancos	PAB 1/1	T.A.V.A	22/06/2020
2	Evalué la cuenta Activos Fijos	PAPPE 1/1		08/07/2020
3	Evalué la cuenta Cuentas por Cobrar	PACC 1/1		29/07/2020
4	Evalué la cuenta Cuentas por Pagar	PACP 1/1		20/08/2020

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	04/03/2020
Revisado por:	M.J.M.A	04/03/2020



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
PROGRAMA DE AUDITORÍA
COMPONENTE ACTIVOS FIJOS
FASE II: EJECUCIÓN**

PAPE 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Objetivo: Verificar que los valores de la cuenta Activos Fijos sea razonable, aplicando pruebas y técnicas de Auditoría

N.-	Procedimientos	Ref. P/T	Responsable	Fecha
1	Elabore el cuestionario de control interno	CCIFE 1/1	T.A.V.A	08/07/2020
2	Realice una matriz de ponderación y determine el nivel de confianza y riesgo	PNCRPE 1/2 - PNCRPE 2/2		10/07/2020
3	Elabore la cédula sumaria	CSPE 1/1		14/07/2020
4	Elabore la cédula analítica	CAPE 1/1		16/07/2020
5	Verificación de la existencia de activos fijo y el cálculo de la depreciación	EDPE 1/1		20/07/2020
6	Elabore los asientos de ajuste o reclasificación	ARPE 1/1		24/07/2020
7	Elabore la hoja de hallazgos	HHPE 1/1		28/07/2020

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	08/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	08/07/2020



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE II: EJECUCIÓN**

CCIPE 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Activos Fijos

N.-	PREGUNTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Existe controles físicos para salvaguardar Activos Fijos?	X			
2	¿Existe directrices internas para el proceso de adquisición de bienes?	X			
3	¿Se identifica el equipo al momento de la adquisición mediante un sello o codificación?	X			
4	¿Existen políticas para diferenciar las adquisiciones del activo fijo y los costos de mantenimiento ?		X		*No existe políticas para el tratamiento de un activo fijo
5	¿El acceso al equipo computarizado y a los expedientes de Activos Fijos está limitado al personal?	X			
6	¿Existe personal responsables para el manejo adecuado de los activos fijos?		X		*No existe ningún encargado de los activos fijos
7	¿Existe una segregación de tareas adecuadas entre la adquisición, recibo, custodia y mantenimiento de los equipos?	X			
8	¿Se mantiene detallados los costos, gastos y depreciaciones de Activos Fijos?	X			
9	¿Se realizan procesos de baja de bienes?	X			
10	¿Se revisan periódicamente los componentes de Activos fijos?		X		*No se está pendiente de los activos de la entidad

*Observación

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	08/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	08/07/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MATRIZ DE PONDERACIÓN
FASE II: EJECUCIÓN

PNCRPE 1/2


Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Activos Fijos (Muebles y Enseres)

N.-	PREGUNTA	POND	CALIFICACIÓN	
			SI	NO
1	¿Existe controles físicos para salvaguardar Activos Fijos?	1	1	
2	¿Existe directrices internas para el proceso de adquisición de bienes?	1	1	
3	¿Se identifica el equipo al momento de la adquisición mediante un sello o codificación?	1	1	
4	¿Existen políticas para diferenciar las adquisiciones del activo fijo y los costos de mantenimiento ?	1		1
5	¿El acceso al equipo computarizado y a los expedientes de Activos Fijos está limitado al personal?	1	1	
6	¿Existe personal responsables para el manejo adecuado de los activos fijos?	1		1
7	¿Existe una segregación de tareas adecuadas entre la adquisición, recibo, custodia y mantenimiento de los equipos?	1	1	
8	¿Se mantiene detallados los costos, gastos y depreciaciones de Activos Fijos?	1	1	
9	¿Se realizan procesos de baja de bienes?	1	1	
10	¿Se revisan periódicamente los componentes de Activos fijos?	1		1
TOTAL		10	7	3

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	10/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	10/07/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA MATRIZ DE PONDERACIÓN FASE II: EJECUCIÓN	PNCRPE 2/2
Tipo de Auditoría: Auditoría financiera Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 Componente: Activos fijos (Muebles y Enseres)		

CALIFICACIÓN DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CALIFICACIÓN TOTAL	CT=	7
PONDERACIÓN TOTAL	PT=	10
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PTx100	NC=	70%
NIVEL DE RIESGO: NR= 100% - NC%	NR=	30%
CALIFICACIÓN DE RIESGO		MODERADO

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS:

El componente Activos Fijos (Muebles y Enseres) presenta un nivel de riesgo moderado con un 30% y un nivel de confianza moderada con un 70% por lo que no cumple los controles claves ya que no existen políticas para diferencias los diferentes tratamientos que debe tener un activo fijo, no existe un personal para el manejo adecuado de los activos fijos.

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	10/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	10/07/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CÉDULA SUMARIA
FASE II: EJECUCIÓN

CSPE 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente Activos fijos

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/12/2017		AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUD AL 31/12/2017	
				DEBE	HABER		
1.2.1.1.01.01	Activos Fijos	1.139.314,36	√		162,87	1.139.159,49	√
TOTAL		1.139.314,36	Σ		162,87	1.139.159,49	Σ

OBSERVACIÓN:

Al analizar el componente Activos Fijos (Muebles y Enseres) se encontró una inconsistencia en los Estados Financieros de un ajuste de \$162,87.

√ Verificado

Σ Sumatoria

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	14/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	14/07/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CÉDULA ANALÍTICA
FASE II: EJECUCIÓN

CAPE 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Activos Fijos

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/12/2017	AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUD AL 31/12/2017	
			DEBE	HABER		
1.2.1.1.01.01.001	Terrenos	698,895.87			698,895.87	
1.2.1.1.01.01.002	Edificios y Locales	307,687.39			307,687.39	
1.2.1.1.01.01.004	Muebles y Enseres	51.730,02	√	162,87	51.567,13	√
1.2.1.1.01.01.005	Maquinaria y Herramientas	2,074.13			2,074.13	
1.2.1.1.01.01.006	Equipo de Oficina	15,531.33			15,531.33	
1.2.1.1.01.01.007	Equipos de Computación	63,193.60			63,193.60	
1.2.1.1.01.01.012	Equipos Especializados	202.02			202.02	
TOTAL		1.139.314,36	Σ	162,87	1.139.159,49	Σ

OBSERVACIÓN:

Al analizar el componente Activos Fijos se ha presentado inconsistencias en la información de los Estados Financieros teniendo un ajuste de \$162,87

√ Verificado

Σ Sumatoria

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	16/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	16/07/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE ACTIVOS FIJOS Y CÁLCULO DE LA
DEPRECIACIÓN
FASE II: EJECUCIÓN

EDPE 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
Componente: Muebles y Enseres

FECHA DE ADQUIS.	NOMBRE DEL ACTIVO	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN SEGÚN CONTABILIDAD	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN DIARIA	DEPRECIACIÓN SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA	REFERENCIA	MARCA
30-ene-17	1 Escritorio tipo Archivador en Madera	1.008,78	92,75	100,878	0,28	92,59	0,17	F1	
30-ene-17	1 Silla Giratoria	140,35	12,90	14,035	0,04	12,88	0,02	F1	
8-feb-17	Escritorio tipo Básico	155,00	13,91	15,5	0,04	13,84	0,06	S/F	
8-feb-17	1 Silla Giratoria	138,00	12,38	13,8	0,04	12,33	0,06	S/F	
8-may-17	División Ambiente	580,00	0,00	58	0,16	37,66	37,66	F2	
8-may-17	Escritorio Gerencial	312,00	0,00	31,2	0,09	20,26	20,26	F2	
8-may-17	Archivador en Melam.	145,00	0,00	14,5	0,04	9,42	9,42	F2	
8-may-17	Silla Giratoria Ejecutivo	135,00	0,00	13,5	0,04	8,77	8,77	F2	
8-may-17	Sillas tipo sala de espera	45,00	0,00	4,5	0,01	2,92	2,92	F2	
8-may-17	Sillas tipo sala de espera	45,00	0,00	4,5	0,01	2,92	2,92	F3	
4-jul-17	Rótulo luminoso en Quito	250,00	12,29	25	0,07	12,33	0,04	F3	
4-jul-17	Rótulo luminoso en Quito	180,00	8,85	18	0,05	8,88	0,03	F3	
4-jul-17	Caja de Luz T. Riobamba	450,00	22,13	45	0,12	22,19	0,07	F3	
4-jul-17	Rótulo (Sede Ventas)	120,00	5,90	12	0,03	5,92	0,02	F3	
9-ago-17	División Ambiente	1.650,00	37,58	165	0,45	65,10	27,51	F4	
9-ago-17	Counter tipo cajero	1.350,00	30,75	135	0,37	53,26	22,51	F4	
3-oct-17	Rótulo luminoso en Quito	180,00	4,40	18	0,05	4,39	0,01	S/F	
3-oct-17	Rótulo luminoso en Quito	180,00	4,40	18	0,05	4,39	0,01	S/F	

11-oct-17	1 Repisa	180,00	4,00	18	0,05	3,99	0,01	F5	
11-oct-17	1 Repisa	180,00	4,00	18	0,05	3,99	0,01	F5	
11-oct-17	1 Repisa	150,00	3,33	15	0,04	3,33	0,00	F5	
11-oct-17	1 Repisa	130,00	2,89	13	0,04	2,88	0,00	F5	
16-oct-17	Letras en 3D Cooperativa	1.500,00	0,00	150	0,41	30,41	30,41	S/F	
TOTAL		9.204,13	272,47			434,64	162,87		

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	20/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	20/07/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
ASIENTO DE AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN
FASE II: EJECUCIÓN

ARPE 1/1


Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Activos Fijos (Muebles y Enseres)

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	Gasto por depreciación Muebles y Enseres	162,87	
	Dep. Acumulada Muebles y Enseres		162,87

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	24/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	24/07/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA HOJA DE HALLAZGOS FASE II: EJECUCIÓN	HHPE 3/3
---	---	-----------------

HALLAZGO N.- 05

CÁLCULO DE DEPRECIACIONES INCORRECTO

Condición: Al momento de realizar las depreciaciones no se toma en cuenta todos los bienes adquiridos en el año 2017 presentando un ajuste de \$162,87 de bienes no depreciados

Criterio: El Manual de Control Interno emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N.- 4.4.1. indica que “Tienen que ver con los aspectos relacionados con el control de existencias y el registro, control, protección y conservación de los bienes de larga duración”.

Causa: El personal encargado de realizar la contabilidad no se encuentra capacitado para realizar este trabajo

Efecto: No se cuenta con valores reales de la cuenta muebles y enseres lo mismo que no les permite a las autoridades tomar decisiones correctas ya que tiene una disminución en su utilidad de 162,87.

Conclusión: no se realiza el correcto registro de las depreciaciones incumpliendo el numeral 4.4.1 del Manual de Control Interno porque la empresa no cuenta con el personal capacitado y esto no permite tener el valor real de las cuentas

Recomendación:

AL GERENTE

Realizar capacitaciones periódicas al personal encargado de registro de las depreciaciones

AL CONTADOR

Tomar en cuenta todas las compras de muebles y enseres realizadas durante el registro económico

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	28/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	28/07/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
PROGRAMA DE AUDITORÍA
COMPONENTE CUENTAS POR COBRAR
FASE II: EJECUCIÓN

PACC 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Objetivo: Verificar que los valores de la cuenta Cuentas por Cobrar sea razonable, aplicando pruebas y técnicas de Auditoría

N.-	Procedimientos	Ref. P/T	Responsable	Fecha
1	Elabore el cuestionario de control interno	CCIC 1/1	T.A.V.A	29/07/2020
2	Realice una matriz de ponderación y determine el nivel de confianza y riesgo	PNCRC 1/2 – PNCRC 2/2		31/07/2020
3	Elabore la cédula sumaria	CSC 1/1		04/08/2020
4	Elabore la cédula analítica	CAC 1/1		06/08/2020
5	Elabore la confirmación de saldos de las cuentas por cobrar	CSC CSC1 1/29 CSC1 29/29		11/08/2020
6	Elabore asiento de ajuste y reclasificación	ARC 1/1		14/08/2020
7	Elabore la hoja de hallazgos	HHC 1/1		18/08/2020

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	29/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	29/07/2020



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE II: EJECUCIÓN**

CCIC 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Cuentas por Cobrar

N.-	PREGUNTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Cuenta con un reglamento establecido para la recuperación de cuentas por cobrar ?	X			
2	¿Se verifican que los datos de los deudores que constan en los registros son los correctos?	X			
3	¿Existe un listado de los clientes que adeudan a la Cooperativa?	X			
4	¿Existen políticas para otorgar un crédito?		X		*No existen políticas para créditos
5	¿Existe segregación de funciones para el manejo de la cuenta Cuentas por Cobrar?	X			
6	¿Existe un control sobre el manejo de las cuentas incobrables?	X			
7	¿Las cuentas a créditos son cobradas dentro del plazo establecido?		X		*No son cobrados en el plazo establecido
8	¿Se realiza de forma inmediata el registro de la cancelación de las deudas?	X			
9	¿Existe una vigilancia constante y efectiva sobre el vencimiento y cobranza de las Cuentas por Cobrar?	X			
10	¿Se preparan informes mensuales de Cuentas por Cobrar?		X		*No se emiten informes

- Observación

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	29/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	29/07/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MATRIZ DE PONDERACIÓN
FASE II: EJECUCIÓN

PNCRC 1/2

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Cuentas por Cobrar

N.-	PREGUNTA	POND	CALIFICACIÓN	
			SI	NO
1	¿Se realiza un control colectivo de las cuentas por cobrar?	1	1	
2	¿Se verifican que los datos de los deudores que constan en los registros son los correctos?	1	1	
3	¿Existe un listado de los clientes que adeudan a la Cooperativa?	1	1	
4	¿Existen políticas para otorgar un crédito?	1		1
5	¿Existe segregación de funciones para el manejo de la cuenta Cuentas por Cobrar?	1	1	
6	¿Existe un control sobre el manejo de las cuentas incobrables?	1	1	
7	¿Las cuentas a créditos son cobradas dentro del plazo establecido?	1		1
8	¿Se realiza de forma inmediata el registro de la cancelación de las deudas?	1	1	
9	¿Existe una vigilancia constante y efectiva sobre el vencimiento y cobranza de las Cuentas por Cobrar?	1	1	
10	¿Se preparan informes mensuales de Cuentas por Cobrar?	1		1
TOTAL		10	7	3

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	31/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	31/07/2020



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MATRIZ DE PONDERACIÓN
FASE II: EJECUCIÓN**

PNCRC 2/2

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Cuentas por Cobrar

CALIFICACIÓN DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CALIFICACIÓN TOTAL	CT=	7
PONDERACIÓN TOTAL	PT=	10
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PTx100	NC=	70%
NIVEL DE RIESGO: NR= 100% - NC%	NR=	30%
CALIFICACIÓN DE RIESGO		MODERADO

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS:

El componente Cuentas por Cobrar presenta un nivel de riesgo moderado en un 30% y un nivel de confianza moderado en un 70% por lo que no cumplen con los controles claves ya que en la Cooperativa no existen políticas para otorgar créditos, ni cobran las deudas en la fecha establecida.

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	31/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A.	31/07/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA CÉDULA SUMARIA FASE II: EJECUCIÓN	CSC 1/1
Tipo de Auditoría: Auditoría financiera Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 Componente: Cuentas por Cobrar		

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/12/2017		AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUD AL 31/12/2017	
				DEBE	HABER		
1.2.3.1	Cuentas y Documentos por cobrar largo plazo	2.420.465,81	√			2.420.465,81	√
TOTAL		2.420.465,81	Σ			2.420.465,81	Σ

OBSERVACIÓN:

No se ha encontrado inconsistencias en la información analizada

√ Verificado

Σ Sumatoria

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	04/08/2020
Revisado por:	M.J.M.A	04/08/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CÉDULA ANALÍTICA
FASE II: EJECUCIÓN

CAC 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Cuentas por Cobrar

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/12/2017		AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUD AL 31/12/2017	
				DEBE	HABER		
1.2.3.1.01.01.001	Cuentas por cobrar Proyectos Socios	2.242.489,24	✓			2.242.489,24	✓
1.2.3.1.01.01.002	Cuentas por cobrar Clientes	177.976,57				177.976,57	
TOTAL		2.420.465,81	Σ			2.420.465,81	Σ

OBSERVACIÓN:

No se ha encontrado inconsistencias con la información analizada

✓ Verificado

Σ Sumatoria

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	06/08/2020
Revisado por:	M.J.M.A	06/08/2020

**CUENTAS POR COBRAR SOCIOS
CONCILIACIÓN DE SALDOS**

CSC

SOCIO	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	SALDO SEGÚN SOCIO	A CONCILIAR	REFERENCIA	PRUEBAS ALTERNATIVA	REFERENCIA DE PRUEBA	CONCLUSIÓN
VALLE AVENDAÑO SIMON ANTONIO	94.906,12	94.906,12	0,00	CR 3			OK
DAMIAN PAGUAY CESAR ELOY	93.239,45	93.239,45	0,00	CR 4			OK
HERNANDEZ PACHECO DARIO LEONIDAS	63.333,26	63.333,26	0,00	CR 7			OK
ABARCA CORONEL LUZ EDITH	81.572,76	81.572,76	0,00	CR 8			OK
MURILLO HERNANDEZ JORGE FERNANDO	76.666,62	76.666,62	0,00	CR 11			OK
BARRAGAN GRANIZO HOLDEMARI MIRIO	91.572,78	91.572,78	0,00	CR 14			OK
SUAREZ SANCHEZ JOSE LUIS	89.906,11	89.886,08	20,03	CR 16	20,03	PA1	OK
SUICA VIGME CARLOS ORLANDO	83.425,28	83.425,28	0,00	CR 18			OK
SILVA CARRILLO HECTOR ALFONSO	83.333,30	83.333,30	0,00	CR 21			OK
INCA GUAMAN PEDRO MIGUEL	86.572,77	86.572,77	0,00	CR 24			OK
MORENO PASMAY JULIO CESAR	73.239,41	73.239,41	0,00	CR 25			OK
HIDALGO GUANANGA JUAN PASTOR	91.666,65	91.666,65	0,00	CR 26			OK
PAGUAY RUIZ CESAR FRANCISCO	61.666,59	61.666,59	0,00	CR 27			OK
TOTAL	1071101,10		20,03				


PRUEBA ALTERNATIVA

CUENTAS POR COBRAR

PA1

SOCIO	CREDITO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	SALDO	
SUAREZ SANCHEZ JOSE LUIS	100000	1.760,54	1.666,67	1.666,67	1.666,67	1.666,67	1.666,67	10.093,89	89.906,11	CSC1 ✓

✓ **Verificado**

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA HOJA DE HALLAZGOS FASE II: EJECUCIÓN	HHC 1/2
---	---	----------------

HALLAZGO N.- 06

NO EXISTEN POLÍTICAS ESTABLECIDAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO

Condición: La cooperativa de transportes patria no cuenta con un manual de procedimientos para realizar el otorgamiento de crédito a sus socios

Criterio: Se incumplió el Manual de Control Interno emitidas por la superintendencia de economía popular y Solidaria N.- 4.9.1 “**Contratación de préstamos**” que señala que “se debe implementar un registro contable de préstamos que permita visualizar las obligaciones contraídas, en el que constará monto original; plazo; vencimiento; condiciones financieras, acreedor de cada contrato, entre otros”.

Causa: Las autoridades de la cooperativa no realizan la implementación de un manual de procedimientos por descuido y desconocimiento de las políticas contables teniendo como único requisito que los socios sean parte de la cooperativa

Efecto: Se podría generar pérdidas por la falta de control en el proceso de otorgamiento y recuperación de créditos.

Conclusión: Que la cooperativa de transportes patria no tiene establecidas políticas contables para otorgamiento por lo que incumple el Manual de Control interno N.- 4.9.1 por causa de descuido por parte de las autoridades corriendo el riesgo de presentar perdidas por falta de pago de los socios

Recomendación:

AL GERENTE

Realizar la implementación inmediata de políticas contables para el proceso de otorgamiento de crédito, y solicitar reportes mensuales de la recuperación de saldos pendientes.

AL CONTADOR

Realizar un control y reportes mensuales del proceso crediticio en la cooperativa.



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DE AUDITORÍA
FASE III
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

FCR 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría Financiera

Componente: Comunicación de Resultados

Objetivos:

- Dar a conocer los resultados obtenidos al finalizar el proceso de la auditoría financiera

N.-	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha
1	Elabore la carta de Notificación lectura de borrador.	CNLB 1/1	TAVA	10/09/2020
2	Elabore el Informe Final	IF 1/3 – IF3/3		14/09/2020

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	10/09/2020
Revisado por:	M.J.M.A	10/09/2020

INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Exponer que la administración es responsable de presentar prudentemente los estados financieros, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado las cuentas anuales de la Cooperativa de Transportes Patria al 31 de diciembre de 2017. La administración es responsable de preparar los estados financieros. Mientras que la responsabilidad del auditor es exponer una opinión con relación a los estados financieros basados en nuestro trabajo de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Cooperativa por los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Control Interno emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectadas por distorsiones significativas, sean esta causadas por fraude, error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en la Auditoría realizada, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), y Normas de Control Interno emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros se encuentren libres de errores importantes de revelación.

La Auditoría incluye pruebas selectivas, el examen de evidencias que soporte las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros; incluye también, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros y del Sistema de Control Interno Contable y Administrativo utilizado. Considero que las evidencias de auditoría que obtuve son suficientes y apropiadas para expresar mi opinión.

En nuestra opinión les confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante el examen de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos Estados presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo a esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Asuntos que enfatizar:

1. La Cooperativa cuenta con un programa contable llamado ERP NOVO donde registran todas las operaciones.
2. No existe un manual de Procedimiento de la Cuenta Bancos.
3. La cuenta Muebles y Enseres no cuenta con políticas para el proceso de adquisición y mantenimiento de los activos fijos por lo que incumple con el Manual de Control Interno emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N.- 4.4.1
4. La cooperativa no realiza constataciones físicas periódicas de los activos fijos por lo que incumple con el Manual de Control Interno emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N.- 4.4.1.8
5. Al realizar las depreciaciones no se toman en cuenta todos los bienes adquiridos en el año 2017 presentando un ajuste de \$162,87 de bienes no depreciados.
6. La Cooperativa no cuenta con políticas establecidas para el otorgamiento de créditos por lo que pueden generar pérdidas por falta de un control en este procedimiento.
7. Los estados financieros incluyen todas las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de operaciones de la entidad de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, así como aquellas exposiciones exigidas por la legislación o reglamentos a las cuales esté sujeta la Cooperativa.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos que se explican en los párrafo(s) anterior(es), los estados financieros tomados en su conjunto (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados,) presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Transporte Patria., al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECs; Normas de Control Interno emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

En aplicación a la NIA 11 Sección 240A “Fraude y Error” y existen errores de forma, cabe señalar que no afecta la razonabilidad de los estados financieros al final del ejercicio en su conjunto. Procedimiento efectuado mediante la Evaluación del Riesgo y Control Interno, pero se recomendaron asientos de ajuste y/o reclasificación para regular las cuentas.

Muy atentamente.



Verónica Alexandra Tuquinga Ausay

AUDITORA

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Al desarrollar cada una de las fases de auditoría aplicando técnicas y procedimientos se encontraron como principales hallazgos los siguientes: en el componente muebles y enseres para el cálculo de las depreciaciones no se toma en cuenta todos los bienes adquiridos durante el periodo económico, en el área de crédito no se consideran los requisitos necesarios para el otorgamiento de préstamos y en las cuentas por cobrar no se presenta una buena comunicación con los socios en la actualización de saldos pendientes.
- Al finalizar el proceso de auditoría financiera a la Cooperativa de Transportes Patria se emitió un informe final donde se establecieron las responsabilidades tanto de la cooperativa como del auditor, dando a conocer los principales asuntos de énfasis tomados en cuenta para emitir la opinión, la misma que es limpia ya que los ajustes realizados en la fase de ejecución, no superan la materialidad calculada a criterio del auditor.

5.2. RECOMENDACIONES

- ✓ Es indispensable que el Gerente y el personal realicen la implementación de manuales para el manejo de las cuentas contables, además el personal encargado de créditos debe realizar un plan para la recuperación de la cartera y la adecuada comunicación de saldos a los socios, con el fin de mantener un nivel de morosidad bajo que no afecte el funcionamiento de la cooperativa.
- ✓ Se recomienda tomar en cuenta los ajuste y recomendaciones emitidas en el informe final de auditoría, para mejorar el manejo contable de la cooperativa y de las actividades que se realiza diariamente facilitando la adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades.

6. BIBLIOGRAFÍA

Arroyo, J. (2012). *Tipos de Opiniones que puede omitir un Auditor en una Auditoría de Estados Financieros*, Revista de la Agrupación joven Iberoamericana de Contabilidad y Administración de Empresas. N. 9-2012 pp. 52-70

Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Editorial Pearson Educacion.

Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. Bogota: Ecoe Ediciones.

Bonilla, M. (2016). *Auditool Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno*. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/7369-regla-no-8-en-materia-de-auditoria-y-control-interno-comunicacion-de-resultados>

Bravo, M. (2011). *Contabilidad General*. Quito: Escobar Impresiones.

Condor, S. (2018). *Auditoría Financiera para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la Empresa Automotores Antonio Larrea Cia Ltda, periodo 2017. Titulo de Pregrado*. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5164/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2018-0024.pdf>

Cooperativa de Transportes Patria. (2019). *Historia y Filosofía*. Cooperativa de Transportes Patria. Obtenido de <http://www.cooperativapatria.com/>

Dzul, M. (2012). *Aplicación Básica de los Métodos Científicos*. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf

Elizalde, L. (2018) *Auditoría Financiera como Proceso para la Toma de Decisiones Gerenciales*. Revista eumednet. ISSN: 1696-8352. Ecuador.

Gomez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Red Tercer Milenio.

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Quinta Edición.

Instituto de Auditores de España. (2013). *Committee of Sponsoring Organization of the Tradway*. Obtenido de https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf

Jara, M. (2013). *Recoleccion de la Informacion "Caracteristicas de las Tecnicas para Recoleccion de Informacion"*. Bogota.

Meza, N. (2019). *Auditoría Financieraal Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES", del Cantón Penipe para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros , período 2017. Tesis de Pregrado*. Univeridad Nacional de Chimborazo, Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5478/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2019-0004.pdf>

Ortiz, M. (2015). *Guia de Entrevista y de Observacion*. Obtenido de https://prezi.com/ooatecj5_fgt/guia-de-entrevista-y-de-observacion/

Paredes, J. (2010). *Auditoría I*, Perú. Editorial imprenta Unión de la Universidad Peruana Unión,

Pérez, J.; Merino, M. (2014). Definición. de: *Definición de guía de observación*. Obtención de <https://definicion.de/guia-de-observacion/>

Quinzo, P. (2016). *Auditoría Financiera a la Estación de Servicios Cooperativa de Transportes Patria de la Ciudad de Riobamba durante el periodo de enero a diciembre del 2014.Tesis de Pregrado*. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba. Chimborazo. Ecuador. obtenido de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/12189/1/72T00760.pdf>

Rey, A. M. (2016). *Metodologia de Capacitacion COFAE*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_pres_aud_est_ver_doc.pdf

Soto, C., Guanuche, R., Solórzano, A., Sarmiento, C., Mite, M. (2017) *Análisis de Estados Financieros*. Ecuador: Primera Edición.

Toapanta, P. (2015). *Auditoría Financiera a la Estacion de Servicios San Pedrito de la ciudad de Riobamba en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros. Tesis de Pregrado.* Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba.

ANEXOS

ANEXO 1

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA HOJA DE HALLAZGOS FASE I: PLANIFICACIÓN HALLAZGO N.- 01	HHB 1/1
---	--	----------------

FALTA DE CAPACITACIONES PERIÓDICAS AL PERSONAL

Condición: La cooperativa no cuenta con un programa de capacitaciones establecido por lo que el personal de la cooperativa no cuenta con capacitaciones constantemente.

Criterio: Se incumple el Manual de Control Interno emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N.- 5.3 “**Capacitación y entrenamiento permanente**”. El Consejo de Administración o la Junta Directiva aprobarán los programas de educación, capacitación y bienestar social con sus respectivos presupuestos, debiendo dárselos a conocer a los integrantes de la organización

Causa: Las autoridades no toman en cuenta las nuevas resoluciones emitidas por los organismos de control y no considera la necesidad de capacitar constantemente al personal.

Efecto: Ante la necesidad de conocimiento, el personal de la empresa incurre en gastos elevados al buscar una capacitación de manera individual sobre las políticas contables actuales.

Conclusión: La cooperativa no cuenta con un programa de capacitación establecido, por lo que incumple la Norma N.- 5.3 ya que los directivos no promueven constantemente la capacitación y entrenamiento del personal, por causa de descuido generando gastos elevados individuales de capacitación.

Recomendación:

A LA GERENCIA

Solicitar al personal encargado implementar un programa de capacitación constante y entrenamiento profesional tomando en cuenta las necesidades actuales empresariales presentes en el entorno laboral.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

HOJA DE HALLAZGOS

FASE II: EJECUCIÓN

HALLAZGO N.- 02

HH 1/1

AUSENCIA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE LA CUENTA BANCOS

Condición: En el periodo sujeto a examen se observó que la Cooperativa no cuenta con un manual de procedimientos para la cuenta Bancos.

Criterio: Se incumplió el Manual de Control Interno emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N.- 4.2.6.2 “**Manejo de cuentas en entidades financieras**” señala que “Todas las personas responsables del manejo de efectivo, firma de cheques y libretas de ahorro deberán estar caucionadas”.

Causa: las autoridades de la entidad no realizan la implementación de manuales de procedimiento por desconocimiento o falta de pedido del contador.

Efecto: se genera falta de control en los movimientos bancarios y desconocimiento del dinero depositado en las cuentas Bancarias.


Conclusión: La Cooperativa no dispone de un manual de procedimientos para la cuenta Bancos por lo que está causando inseguridad en los movimientos bancarios.

Recomendación:

A LA GERENCIA

Establecer un manual de procedimientos para el manejo adecuado de la cuenta Bancos al mismo tiempo socializar al personal sobre las políticas establecidas y asignar un responsable para el manejo de las cuentas bancarias de la Cooperativa.

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	18/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	18/06/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA HOJA DE HALLAZGOS FASE II: EJECUCIÓN	HHPE 1/3
---	---	-----------------

HALLAZGO N.- 03

FALTA DE POLÍTICAS PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS

Condición: En el periodo sujeto a examen se observó que la Cooperativa no tiene políticas para el proceso de adquisición y mantenimiento de los activos fijos.

Criterio: Se incumplió el Manual de Control Interno emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N.- 4.4.1.1 “**Adquisiciones**” señala que: “La organización establecerá mediante su reglamento interno el procedimiento para la autorización del Consejo de Administración o Junta Directiva para la adquisición de bienes muebles y servicios. En caso de superar la cuantía establecida en el Reglamento Interno, será la Asamblea o Junta General quien aprobará la adquisición o no de los mismos”.

Causa: No se aplican normas de control interno

Efecto: No se aplica un procedimiento adecuado para los activos fijos generando un registro incorrecto de las transacciones.


Conclusión: La Cooperativa no cuenta con un proceso adecuado para adquisición y mantenimiento de Activos Fijos por lo que no se aplican normas de control interno.

Recomendación:

A LA GERENCIA

Establecer políticas adecuadas para un buen proceso de adquisición y mantenimiento de activos fijos, así mismo capacitar al personal sobre las normas de control interno.

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	28/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	28/07/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA HOJA DE HALLAZGOS FASE II: EJECUCIÓN	HHPE 2/3
---	---	-----------------

HALLAZGO N.- 04

NO SE REALIZAN CONSTATACIÓN FÍSICA PERIÓDICAS DE LOS ACTIVOS FIJOS

Condición: El personal encargado del manejo de los activos fijos no ha realizado constatación física.

Criterio: Se incumplió el Manual de Control Interno emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N.- 4.4.1.8 “**Constatación física de existencia y bienes de larga duración**” señala que: “Se realizaran constataciones físicas de existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año”.

Causa: Falta de personal para encomendar funciones sobre el proceso de adquisición, manejo, mantenimiento y custodia de los activos fijos.

Efecto: Desconocimiento por parte de las autoridades y el personal sobre la adquisición, manejo, mantenimiento y custodia de los activos fijos

Conclusión: No se ha realizado constataciones físicas durante el año que se está analizando y no existe personal responsable de los activos fijos

Recomendación:


A LA GERENCIA

Establecer un manual de funciones para la toda la Cooperativa, socializar con todo el personal para que así pueden saber cuáles son sus funciones de acuerdo al puesto de trabajo.

A LA CONTADORA

Realizar constataciones físicas de los activos fijos como establece el Manual de Control Interno N.- 4.4.1.8

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	28/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	28/07/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA HOJA DE HALLAZGOS FASE II: EJECUCIÓN	HHC 2/2
---	---	----------------

HALLAZGO N.- 07

FALTA DE CONTROL EN EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO

Condición: La cooperativa de transportes patria no realiza controles durante todo el proceso crediticio.

Criterio: Se incumplió el Manual de Control Interno emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria N.- 4.2.7.1 “**Análisis y Confirmación de saldos**” señala que “El análisis de los valores pendientes de cobro se debe realizar periódicamente para determinar la morosidad, la antigüedad de saldos y las gestiones de cobro a efectuarse”.

Causa: No existe el personal asignado para realizar controles de las actividades en la cooperativa en ninguno de los procesos que realizan.

Efecto: Los procesos que se realizan en la institución no son completamente eficientes lo que genera riesgos en las cuentas por cobrar.

Conclusión: La cooperativa no realiza actividades de control durante el proceso de otorgamiento y recuperación de créditos por falta de personal generando riesgo en la recuperación de los mismo.

Recomendación:

AL GERENTE

Contratar una persona que realice el control de las actividades que se llevan a cabo dentro de la cooperativa de transportes patria.

AL CONTADOR

Establecer un proceso adecuado para el otorgamiento de crédito con el objetivo de mitigar los riesgos existentes.



ANEXO 2

CTA 1/2

CONTRATO DE TRABAJO DE AUDITORÍA

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, se celebra el contrato de auditoría entre el Sr. Efraín Tamayo Gerente General de la Cooperativa de Transportes Patria con RUC # 0690018632001 domiciliada en las calles Av. de la Prensa frente al terminal terrestre, que adelante se llamara **CLIENTE** y por otra parte la Srta. Verónica Tuquinga con C.I. # 0604858993, con domicilio en la ciudad de Riobamba, que en adelante se llamara **AUDITORA**. El presente contrato tiene derechos y obligaciones de las partes que se indica en las siguientes cláusulas:

Primera. - Objeto

La Cooperativa de Transportes Patria, representada por el Sr. Gerente Efraín Tamayo decide contratar los servicios profesionales en calidad Auditora a la Srta. Verónica Tuquinga para la realización de un trabajo de Auditoría Financiera para analizar la información contable correspondiente a los estados financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Segunda. - Conformación del equipo de trabajo

En el equipo de auditoría, está conformado por: supervisor Ms. Myriam Mayorga y la Srta. Verónica Tuquinga Jefe de Equipo.

Tercera. - Plazo de la ejecución y entrega de informes

Se iniciará la Auditoría el 02 de junio del 2020 y entregará a la entidad los informes de Auditoría y Otros informes que se requieran en un periodo de 120 días.

Cuarta. - Retribución económica

No existirá retribución económica porque la auditoría se realiza previa a la obtención del título de ingeniera en contabilidad y auditoría CPA.

Quinta. – Lugar de Trabajo

Para el desarrollo de las actividades para la que ha sido contratada la Srta. Verónica Tuquinga se llevara a cabo en la Av. La Prensa frente al terminal terrestre, en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

Sexta. – Sistema de Trabajo

No se establece un horario fijo, sino según se requiere las actividades, esto se sujeta al compromiso que se tiene en presentar un buen trabajo.

Séptima. - Apoyo de la entidad

La entidad está en la obligación a proporcionar la información necesaria, de tal manera que permita seguir el proceso de auditoría sin restricciones.

Octava. - Reserva de la información

La persona responsable está obligada a guardar absoluta reserva de la información y documentación obtenida para la realización de la auditoría, así como, de los informes finales que elabore como resultado de la misma.

Novena. - Declaración

El profesional contratado declara que no tiene grado de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el contratante.

Decima. – Normas Aplicables

En trabajo de investigación se aplicará las Normas de Auditoría.

Efraín Tamayo
GERENTE GENERAL

Verónica Tuquinga
AUDITORA

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	02/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	02/06/2020



NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA

NIA 1/1

Riobamba 03 de junio del 2020

Señor.

Efraín Tamayo

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

Presente. –

De nuestra consideración:

En cumplimiento al Contrato de Trabajo N.- 01, notifico a usted que se realiza la “AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA, PERIODO 2017 PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS” la misma que fue aprobada por usted le informo se ha planificado desarrollar las actividades pactadas en el contrato de trabajo, con fecha 02 de junio de 2020, con un equipo de trabajo que se detalla a continuación:

- ✓ Srta. Verónica Tuquinga **Auditora**
- ✓ Ms. Myriam Mayorga **Supervisora**

Sin más que señalar le solicitamos a usted de la manera más atenta la participación del personal de la cooperativa, para poder obtener la información que se detalla a continuación:

- Estados financieros
- Conciliación Bancaria
- Listado de clientes
- Listado de proveedores
- Información general de la cooperativa

Por la favorable atención, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Verónica Tuquinga
JEFE DE AUDITORÍA

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	03/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	03/06/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA AUDITORÍA FINANCIERA ENTREVISTA AL GERENTE DE LA COOPERATIVA	EGC 1/1
---	---	----------------

Entrevista dirigida al Sr. Efraín Tamayo Gerente de la Cooperativa de Transportes Patria con la finalidad de obtener información general previa a la realización de la Auditoría a los Estados Financieros 2017.

Instrucción. - Conteste las preguntas con toda la claridad y seriedad posible.

1.- ¿Se ha realizado auditorias financieras en años anteriores?

2.- ¿Los trabajadores de la cooperativa conocen la misión, visión y objetivos?

3.- ¿Cuáles son las políticas contables y el manual de funciones que maneja la cooperativa?

4.- ¿En la cooperativa supervisan las actividades que desempeña el personal?

5.- ¿Utiliza un sistema contable para el registro de las operaciones?

6.- ¿Existe una segregación de funciones en la Cooperativa?

7.- ¿Con que frecuencia se realizan capacitaciones al personal?

8.- ¿Cuáles son las disposiciones legales en las que se rigen la cooperativa?

9.- ¿Se realizan conciliaciones bancarias en la cooperativa?

10.- ¿Cuál es el tratamiento que les dan a los activos fijos de la cooperativa?

Firma del Responsable

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	11/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	11/06/2020



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

MPP 1/4

Información de la Cooperativa

La Cooperativa de Transporte de Patria es una institución que fue fundada el 12 de octubre de 1961 con RUC. 0690018632001, está dedicada a la prestación de servicios de transporte interprovincial de pasajeros, transporte de encomiendas, venta de combustible para automotores y motocicletas, venta de accesorios, repuestos, partes y piezas de vehículos, mantenimiento y lubricación para toda clase de automotores en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

Motivo de la Auditoría

La Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transporte Patria para determinar la razonabilidad de los estados financieros se realizará en cumplimiento al contrato de trabajo firmado anteriormente.

Objetivo de la Auditoría

Realizar una Auditoría Financiera para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la Cooperativa de Transportes Patria, periodo 2017.

Alcance de la Auditoría

La auditoría se realizará en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, en la ciudad de Riobamba.

Conocimiento de la Cooperativa de Transportes Patria

Información General

- **Razón Social:** Cooperativa de Transportes Patria
- **Dirección:** Av. De la Prensa frente al Terminal Terrestre



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

MPP 2/4

- **Teléfono:** 032969314 - 0999928324
- **Email:** cooperativapatria2015@hotmail.com

Misión

“Ser una cooperativa que realiza en forma permanente el servicio interprovincial de transporte de pasajeros de acuerdo a las frecuencias otorgadas por la Comisión Nacional y/o Provincial de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, u Organismo correspondiente, con unidades en perfectas condiciones, teniendo como principios la SOLIDARIDAD, IGUALDAD, COMPAÑERISMO Y DEMOCRACIA entre sus socios.”

Visión

“Llegar a ser una EMPRESA INTERPROVINCIAL Y NACIONAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, competitiva por excelencia, y con tecnología de punta a fin de dar un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero cumpliendo con las rutas y frecuencias a ella otorgada con un servicio de calidad”

Base Legal

- Constitución Política del Ecuador
- Código de Trabajo
- Código Tributario
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica de Seguridad Social
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial
- Reglamento LOEPS
- Reglamento LORTI
- Estatuto Interno
- Reglamento Interno de Administración



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

MPP 3/4

Servicios que ofrece la Cooperativa

- ❖ Transporte interprovincial de pasajeros
- ❖ Transporte de encomiendas
- ❖ Venta de combustible para automotores y motocicletas
- ❖ Venta de accesorios, repuestos, partes y piezas de vehículos
- ❖ Mantenimiento y lubricación para toda clase de automotores

Funcionarios principales

Tabla 3 Funcionarios Principales

Cargo	Nombre y apellido
Gerente	Efraín Tamayo
Secretaria	Mariela Rodríguez
Contadora	Erika Morocho
Auxiliar contable	Bryan Cabezas
Auxiliar contable	María Elena Flores
Tesorero	Juan Córdova

Fuente: Elaboración propia con información de la Cooperativa



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

MPP 4/4

Puntos de Interés para la Auditoría

Se ha identificado los siguientes aspectos relevantes para la auditoría

- ❖ Banco se va a verificar si se realizan conciliaciones bancarias
- ❖ Activos Fijos se verificará el control y custodia de los activos fijos
- ❖ Cuentas y documentos por cobrar largo plazo se realizará la verificación de saldos de cada uno de los clientes y que coincida con el libro mayor de la cooperativa.
- ❖ Cuentas y documentos por pagar largo plazo se realizará la verificación de saldos de cada proveedor y que coincida con el libro mayor de la cooperativa.

Resultados esperados en la auditoría


Como resultado de la auditoría financiera obtendremos un informe con una opinión profesional y además se incluirán anexos según sea el caso.

Ms. Myriam Mayorga
SUPERVISORA

Verónica Tuquinga
AUDITORA

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	18/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	18/06/2020

ANEXO 3

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA PROGRAMA DE AUDITORÍA COMPONENTE BANCOS FASE II: EJECUCIÓN	PAB 1/1		
<p>Tipo de Auditoría: Auditoría financiera</p> <p>Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017</p> <p>Objetivo: Verificar que los valores de la cuenta Bancos sea razonable, aplicando pruebas y técnicas de Auditoría</p>				
N.-	Procedimientos	Ref. P/T	Responsable	Fecha
1	Elabore el cuestionario de control interno	CCIB 1/1	T.A.V.A	22/06/2020
2	Realice una matriz de ponderación y determine el nivel de confianza y riesgo	PNCRB 1/2 – PNCRB 2/2		24/06/2020
3	Elabore la cédula sumaria	CSB 1/1		26/06/2020
4	Elabore la cédula analítica	CAB 1/1		29/06/2020
5	Realice la conciliación bancaria	CB 1/1		01/07/2020
6	Elabore los asientos de ajuste o reclasificación	ARB 1/1		03/07/2020
7	Elabore la hoja de hallazgos	HHB 1/1		06/07/2020

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	22/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	22/06/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE II: EJECUCIÓN

CCIB 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Bancos

N.-	PREGUNTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Se realizan conciliaciones bancarias de manera mensual?	X			
2	¿La cooperativa posee un manual de procedimientos para la cuenta bancos?		X		*No existe manual de procedimientos para bancos
3	¿Se realizan los depósitos dentro de las 24 horas posteriores a la recaudación?	X			
4	¿Existe un control adecuado y de forma consecutiva para la emisión de cheques?	X			
5	¿Se controla la secuencia numérica de los cheques?	X			
6	¿El funcionario de la cuenta bancos se encuentra caucionado?		X		*No existe personal que asuma su responsabilidad de las cuentas de bancos.
7	¿Todas las cuentas bancarias están registradas en los libros?	X			
8	¿Los cheques son emitidos por el representante legal ?	X			
9	¿Los documentos bancarios están debidamente archivados en un lugar seguro?	X			
10	¿Se realizan pruebas continuas de exactitud a las conciliaciones bancarias?	X			

*Observación

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	22/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	22/06/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MATRIZ DE PONDERACIÓN
FASE II: EJECUCIÓN

PNCRB 1/2

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Banco

N.-	PREGUNTA	POND	CALIFICACIÓN	
			SI	NO
1	¿Se realizan conciliaciones bancarias de manera mensual?	1	1	
2	¿La cooperativa posee un manual para la cuenta bancos?	1		1
3	¿Se realizan los depósitos dentro de las 24 horas posteriores a la recaudación?	1	1	
4	¿Existe un control adecuado y de forma consecutiva para la emisión de cheques?	1	1	
5	¿Se controla la secuencia numérica de los cheques?	1	1	
6	¿El funcionario de la cuenta bancos se encuentra caucionado?	1		1
7	¿Todas las cuentas bancarias están registradas en los libros?	1	1	
8	¿Los cheques son emitidos por el representante legal?	1	1	
9	¿Los documentos bancarios están debidamente archivados en un lugar seguro?	1	1	
10	¿Se realizan pruebas continuas de exactitud a las conciliaciones bancarias?	1	1	
TOTAL		10	8	2

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	24/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	24/06/2020



**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MATRIZ DE PONDERACIÓN
FASE II: EJECUCIÓN**

PNCRB 2/2

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Banco

CALIFICACIÓN DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CALIFICACIÓN TOTAL	CT=	8
PONDERACIÓN TOTAL	PT=	10
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PTx100	NC=	80%
NIVEL DE RIESGO: NR= 100% - NC%	NR=	20%
CALIFICACIÓN DE RIESGO		

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS:

El componente Bancos presenta un nivel de riesgo bajo con un 20% y un nivel de confianza alto con un 80% por lo que cumple con los controles claves ya que la cooperativa no cuenta con un manual de procedimientos para el manejo de la cuenta bancos y no existe personal específico responsable para las cuentas de bancos.

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	24/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	24/06/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CÉDULA SUMARIA
FASE II: EJECUCIÓN

CSB 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Banco

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/12/2017		AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUD AL 31/12/2017	
				DEBE	HABER		
1.1.1.3.01	Bancos	352.635.32	✓			352.635,32	✓
TOTAL		352.635,32	Σ			352.635,32	Σ

OBSERVACIÓN:

Al analizar la cuenta Bancos no se ha encontrado ninguna inconsistencia en la información de los Estados Financieros

✓ **Verificado**

Σ **Sumatoria**

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	26/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	26/06/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CÉDULA ANALÍTICA
FASE II: EJECUCIÓN

CAB 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Banco

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/12/2017	AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUD AL 31/12/2017	
			DEBE	HABER		
1.1.1.3.01.02.001	Banco Pichincha	9.694,57			9.694,57	
1.1.1.3.01.02.002	Banco Internacional Guías	291.133,60	✓		291.133,60	✓
1.1.1.3.01.02.003	Banco Internacional Accidentes	51.807,15			51.807,15	
TOTAL		352.635,32	Σ		352.635,32	Σ


OBSERVACIÓN:

Al analizar la cuenta Bancos no se ha encontrado ninguna inconsistencia en la información de los Estados Financieros.

✓ **Verificado**

Σ **Sumatoria**

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	29/06/2020
Revisado por:	M.J.M.A	29/06/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA CONCILIACIÓN BANCARIA FASE II: EJECUCIÓN	CB 1/1
---	---	---------------

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Banco Internacional Guías

SALDO SEGÚN LIBRO MAYOR DE BANCOS		291.133,60
(-) Notas de Debito	0	
(+) Notas de Crédito	0	
= Saldo Conciliado		© 291.133,60

SALDO ESTADO DE CUENTA		358685.78
(+) Depósitos en Transito	12661.14	
Deposito 139790856	1456.07	
Deposito 139790862	1937.31	
Deposito 790875	3301.07	
Deposito 139790872	79.97	
Deposito 39790868	1408.6	
Deposito 139790883	291.5	
Deposito 139790867	1261.73	
Deposito 139790869	2205.82	
Deposito 139790886	719.07	
(-) Cheques girados y no Cobrados	80213.32	
Ch/ 1993 Niama Jorge	4758.72	
Ch/ 1994 Freire Wilson	5862.3	
Ch/ 1999 Espinoza Ramiro	69592.3	
= Saldo Conciliado		© 291133.6

Al 31 de Diciembre del 2017, se realizó las conciliaciones bancarias correspondiente a la cuenta del Banco Internacional Guías, dando como resultado valores correctos.

© Conciliado

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	01/07/2020
Revisado por:	M.J.M.A	01/07/2020

ANEXO 4

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA PROGRAMA DE AUDITORÍA COMPONENTE CUENTAS POR PAGAR FASE II: EJECUCIÓN	PACP 1/1		
<p>Tipo de Auditoría: Auditoría financiera</p> <p>Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017</p> <p>Objetivo: Verificar que los valores de la cuenta Cuentas por Pagar sea razonable, aplicando pruebas y técnicas de Auditoría</p>				
N.-	Procedimientos	Ref. P/T	Responsable	Fecha
1	Elabore el cuestionario de control interno	CCIP 1/1	T.A.V.A	20/08/2020
2	Realice una matriz de ponderación y determine el nivel de confianza y riesgo	PNCRP 1/2 – PNCRP 2/2		25/08/2020
3	Elabore la cédula sumaria	CSP 1/1		28/08/2020
4	Elabore la cédula analítica	CAP 1/1		31/08/2020
5	Elabore la confirmación de saldos de las cuentas por pagar	CSP CSP 1/7 – CSP 7/7		02/09/2020
6	Elabore el asiento de ajuste y reclasificación	ARP 1/1		07/09/2020
7	Elabore la hoja de hallazgos	HHP 1/1		09/09/2020

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	20/08/2020
Revisado por:	M.J.M.A	20/08/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE II: EJECUCIÓN

CCIP 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Cuentas por Pagar

N.-	PREGUNTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Se lleva un registro detallado de cuentas por pagar?	X			
2	¿Todos los documentos que sustentan las transacciones están debidamente archivados?	X			
3	¿Se realiza auxiliar de las cuentas por pagar?	X			
4	¿Se mantienen al día las cuentas por pagar?	X			
5	¿Existe un control adecuado sobre los vencimientos de las obligaciones?	X			
6	¿Se verifican datos y valores de las facturas?	X			
7	¿La cooperativa cuenta con un reglamento interno para el manejo adecuado de las cuentas por pagar?		X		*No existen reglamentos para las cuentas por pagar
8	¿Los pagos de las deudas son debidamente autorizados por la persona encargada?	X			
9	¿La persona encargada de los pagos a los proveedores está atenta para no caer en mora?	X			
10	¿Se informa a los proveedores cuando se ha realizado el pago?	X			

*Observación

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	20/08/2020
Revisado por:	M.J.M.A	20/08/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
MATRIZ DE PONDERACIÓN
FASE II: EJECUCIÓN

PNCRP 1/2

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Cuentas por Cobrar

N.-	PREGUNTA	POND	CALIFICACIÓN	
			SI	NO
1	¿Se lleva un registro detallado de cuentas por pagar?	1	1	
2	¿Todos los documentos que sustentan las transacciones están debidamente archivados?	1	1	
3	¿Se realiza auxiliar de las cuentas por pagar?	1	1	
4	¿Se mantienen al día las cuentas por pagar?	1	1	
5	¿Existe un control adecuado sobre los vencimientos de las obligaciones?	1	1	
6	¿Se verifican datos y valores de las facturas?	1	1	
7	¿La cooperativa cuenta con un reglamento interno para el manejo adecuado de las cuentas por pagar?	1		1
8	¿Los pagos de las deudas son debidamente autorizados por la persona encargada?	1	1	
9	¿La persona encargada de los pagos a los proveedores está atenta para no caer en mora?	1	1	
10	¿Se informa a los proveedores cuando se ha realizado el pago?	1	1	
TOTAL		10	9	1

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	25/08/2020
Revisado por:	M.J.M.A	25/08/2020

	COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA MATRIZ DE PONDERACIÓN FASE II: EJECUCIÓN	PNCRP 2/2
Tipo de Auditoría: Auditoría financiera Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 Componente: Cuentas por Pagar		

CALIFICACIÓN DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CALIFICACIÓN TOTAL	CT=	9
PONDERACIÓN TOTAL	PT=	10
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PTx100	NC=	90%
NIVEL DE RIESGO: NR= 100% - NC%	NR=	10%
CALIFICACIÓN DE RIESGO		BAJO

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS:

El componente Cuentas por Pagar presenta un nivel de riesgo bajo en un 10% y un nivel de confianza alto en un 90% por lo que no existen controles claves ya que la Cooperativa no cuenta con un reglamento interno para un manejo adecuado de las cuentas por pagar.

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	25/08/2020
Revisado por:	M.J.M.A	25/08/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CÉDULA SUMARIA
FASE II: EJECUCIÓN

CSP 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Cuentas por Pagar

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/12/2017		AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUD AL 31/12/2017	
				DEBE	HABER		
2.2.1.9.01.01	Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo	3.098.598,37	✓			3.098.598,37	✓
TOTAL		3.098.598,37	Σ			3.098.598,37	Σ

OBSERVACIÓN:

Al analizar el componente Cuentas por Pagar no se ha encontrado inconsistencias con la información de los estados Financieros.

✓ **Verificado**

Σ **Sumatoria**

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	28/08/2020
Revisado por:	M.J.M.A	28/08/2020



COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
CÉDULA ANALÍTICA
FASE II: EJECUCIÓN

CAP 1/1

Tipo de Auditoría: Auditoría financiera

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

Componente: Cuentas por Pagar

CODIGO	CUENTA	SALDO AL 31/12/2017		AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO DE AUD AL 31/12/2017	
				DEBE	HABER		
2.2.1.9.01.01.001	Cuentas por Pagar Proyectos	2.939.618,78	✓			2.939.618,78	✓
2.2.1.9.01.01.002	Cuentas por Pagar Gastos Administrativos	158.979,59				158.979,59	
TOTAL		3.098.598,37	Σ			3.098.598,37	Σ

OBSERVACIÓN:

Al analizar el componente Cuentas por pagar no se ha encontrado ninguna inconsistencia en la información de los Estados Financieros.

✓ Verificado

Σ Sumatoria

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	31/08/2020
Revisado por:	M.J.M.A	31/08/2020

CARTA CONFIRMACIÓN DE SALDOS

Riobamba, 7 de septiembre de 2020

Sr.

VELASTEGUI CORONEL GUIDO ELADIO

GERENTE

Presente. –

De mi consideración:

La Cooperativa de Transportes Patria, se encuentra bajo un proceso de Auditoría financiera al 31 de diciembre de 2017, realizada por la Firma Auditora “Audit Consulting TAVA”

Por esta razón les solicitamos se nos confirme el saldo por cancelar que la Cooperativa de Transportes Patria mantiene con usted, al 31 de diciembre de 2017, se requiere que esta información se le haga llegar a la Firma Auditora ubicada en las calles Chile entre Darquea y Valenzuela, utilizando el espacio asignado para su respuesta y el sobre adjunto.

Esperamos su pronta respuesta.

Atentamente

Efraín Tamayo

GERENTE GENERAL

Fecha:

Informamos a usted que el saldo por cancelar de la empresa es de 413.866,86 que aparece en los libros contables al 31 de diciembre de 2017.

Correcto.....

Incorrecto.....

En caso de no estar de acuerdo con el saldo proporcionado, por favor indicar el valor correcto a continuación.

.....

Firma:

SOCIO DE LA COOPERATIVA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA
Cuentas por pagar proyectos
CONCILIACIÓN DE SALDOS**

CSP


SOCIO	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	SALDO SEGÚN SOCIO	A CONCILIAR	REFERENCIA	PRUEBAS ALTERNATIVA	REFERENCIA DE PRUEBA	CONCLUSIÓN
VELASTEGUI CORONEL GUIDO ELADIO	413.866,86	-----	413.866,86	Sin Respuesta	413866,86	P2	
SALAZAR CABRERA GONZALO HERIBERTO	437.879,70	437.879,70	0	R 2			OK
BALDEON DIAZ MARCO ANTONIO	413.964,87	413.964,87	0	R 3			OK
DIAZ LEMA CARLOS	392.756,63	392.756,63	0	R 4			OK
YAMBAY ALVARO JORGE ARMANDO	401.785,61	401.785,61	0	R 5			OK
DIAZ URGILEZ SEGUNDO ALEJANDRO	435.085,34	435.085,34	0	R 6			OK
NAULA GUAMAN LUIS FERNANDO	444.279,77	444.279,77	0	R 7			OK
TOTAL	2.939.618,78	2.525.751,92					

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	02/09/2020
Revisado por:	M.J.M.A	02/09/2020


PRUEBA ALTERNATIVA														P2			
2017																	
SOCIO	DEUDAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DICI	TOTAL	SALDO		
VELASTEGUI CORONEL GUIDO ELADIO	500.000,00	7.177,76	7.177,76	7.177,76	7.177,76	7.177,76	7.177,76	7.177,76	7.177,76	7.177,76	7.177,76	7.177,76	7.177,76	86.133,14	413.866,86	CSP	✓
✓ Verificado																	

	NOMBRE	FECHA
Elaborado por:	V.A.T.A.	02/09/2020
Revisado por:	M.J.M.A	02/09/2020

ANEXO 5



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0690018632001

RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: MERINO CANTOS VICTOR HUGO

CONTADOR: MOROCHO ALMEIDA ERIKA JANETH

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO/ SECTOR DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA/ COOPERATIVISTAS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/12/1961

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 07/03/2019

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: AV. DE LA PRENSA Numero: 7 Interseccion: D Manzana: B Conjunto: URBANIZACION LAS RETAMAS Referencia ubicacion: FRENTE AL TERMINAL TERRESTRE Telefono Trabajo: 032306036 Telefono Trabajo: 032969314 Email: secretaria.patria@gmail.com Email: estrellayerovi@hotmail.com Telefono Trabajo: 032306033 Celular: 0992927563


OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
19	13	6
JURISDICCIÓN	ZONA 31 CHIMBORAZO	





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0690018632001
COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 29/12/1961
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. REINICIO:
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.
ALQUILER DE VEHICULOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: AV. DE LA PRENSA Numero: 7 Interseccion: D Referencia: FRENTE AL TERMINAL TERRESTRE Manzana: B Conjunto: URBANIZACION LAS RETAMAS Telefono Trabajo: 032306036 Telefono Trabajo: 032969314 Email: secretaria.patria@gmail.com Email: estrellayerovi@hotmail.com Telefono Trabajo: 032306033 Celular: 0992927583

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 31/10/1981
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. REINICIO:
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: 07-00 Referencia: EN EL INTERIOR DEL TERMINAL TERRESTRE Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: 49 Telefono Trabajo: 042130315

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 31/10/1981
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. REINICIO:
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: GUAJALO Calle: AV. CONDOR NAN Interseccion: AV. MARISCAL SUCRE Referencia: SECTOR QUITUMBE, EN EL INTERIOR DEL TERMINAL TERRESTRE Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: 1, 2 Y 15 Telefono Trabajo: 023824825 Telefono Trabajo: 023824785

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 31/10/1981
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. REINICIO:
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: CUENCA Calle: AV. ESPAÑA Referencia: EN EL INTERIOR DEL TERMINAL TERRESTRE Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: 11 Telefono Trabajo: 072832729





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0690018632001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

No. ESTABLECIMIENTO: 005
NOMBRE COMERCIAL: Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 31/10/1981
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. CIERRE: **FEC. REINICIO:**
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: ALAUSI Parroquia: ALAUSI Calle: COLOMBIA Interseccion: VICENTE MORENO Y ESTEBAN OROZC Referencia: A DOS CUADRAS DEL CEMENTERIO Telefono Trabajo: 032930189

No. ESTABLECIMIENTO: 006
NOMBRE COMERCIAL: Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 31/10/1981
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. CIERRE: **FEC. REINICIO:**
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV FERROVIARIA KM 3 Numero: SN Interseccion: VIA AL CAMBIO MZ V SL 5B Referencia: TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA Piso: 0 Telefono Trabajo: 072921832

No. ESTABLECIMIENTO: 007
NOMBRE COMERCIAL: Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 07/01/2003
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. CIERRE: **FEC. REINICIO:**
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA, COMBUSTIBLES,
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: MALDONADO Barrio: PARQUE INDUSTRIAL Calle: AV, EDELBERTO BONILLA Numero: 15-16 Interseccion: SANTA MARTHA Referencia: FRENTE AL MERCADO MAYORISTA Telefono Trabajo: 032378691 Email: secretaria.patria@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 009
NOMBRE COMERCIAL: Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/02/2006
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. CIERRE: **FEC. REINICIO:**
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: CUMANDA Parroquia: CUMANDA Calle: AV DE LOS PUENTES Numero: SN Interseccion: VIA PRINCIPAL AL TRIUNFO Referencia: VIA TRIUNFO Piso: 0 Telefono Trabajo: 032326976





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0690018632001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 06/12/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: MALDONADO Barrio: PARQUE INDUSTRIAL Calle: AV. EDELBERTO BONILLA Numero: 1516 Interseccion:
SANTA MARTHA Referencia: FRENTE AL MERCADO MAYORISTA Telefono Trabajo: 032378691 Email: secretaria.patria@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 11/01/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: HUAQUILLAS Parroquia: MILTON REYES Calle: 11 DE NOVIEMBRE Numero: SN Interseccion: PRIMERO DE MAYO Y ESMERALDAS
Referencia: CELULAR 0999634412 Piso: 0 Telefono Domicilio: 072306036 Email: secretaria.patria@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 017 **Estado:** ABIERTO - SUCURSAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. BENJAMIN ROSALES Interseccion: AV DE LAS AMERICAS Referencia: EN EL TERMINAL
TERRESTRE Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: LOCAL B27 Telefono Trabajo: 042130017

No. ESTABLECIMIENTO: 018 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 31/05/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Referencia: EN EL INTERIOR DEL TERMINAL TERRESTRE Edificio: TERMINAL
TERRESTRE Telefono Domicilio: 042161087 Email: secretaria.patria@gmail.com





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0690018632001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

No. ESTABLECIMIENTO: 019
NOMBRE COMERCIAL: TECNICENTRO PATRIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 25/07/2013
FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, REPUESTOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES, REFRIGERANTES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES, LAVADO, LUBRICACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: MALDONADO Barrio: PARQUE INDUSTRIAL Calle: AV. EDELBERTO BONILLA Numero: 1516 Interseccion: SANTA MARTHA MERIDA Referencia: FRENTE AL MERCADO MAYORISTA Telefono Trabajo: 032378691 Email: secretaria.patria@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 008
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: CERRADO - OFICINA
FEC. CIERRE: 30/05/2014
FEC. INICIO ACT.: 01/01/2003
FEC. REINICIO:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: BABAHOYO Parroquia: BABAHOYO Calle: GARCIA Numero: 724 Interseccion: ELOY ALFARO Referencia: A DOS CUADRAS DEL TERMINAL DEL FBI

No. ESTABLECIMIENTO: 010
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: CERRADO - OFICINA
FEC. CIERRE: 27/07/2007
FEC. INICIO ACT.: 20/03/2007
FEC. REINICIO:

TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: CHUNCHI Parroquia: CHUNCHI Calle: AV. 4 DE JULIO Interseccion: MIGUEL LEON BERMEO Referencia: PANAMERICANA SUR Camino: A CUENCA Telefono Trabajo: 032936215

No. ESTABLECIMIENTO: 011
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: CERRADO - OFICINA
FEC. CIERRE: 28/04/2014
FEC. INICIO ACT.: 27/05/2009
FEC. REINICIO:

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: AV. BOLIVARIANA Interseccion: PEDRO ECHEVERRIA Referencia: A TRES CUADRAS DEL MERCADO MAYORISTA Celular: 095344355





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0690018632001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTES PATRIA

No. ESTABLECIMIENTO: 014 Estado: CERRADO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 11/01/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 06/03/2014 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CAÑAR Canton: LA TRONCAL Parroquia: LA TRONCAL Calle: AV. 25 DE AGOSTO Interseccion: HEROES DE VERA LOMA Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA ESPINOZA

No. ESTABLECIMIENTO: 015 Estado: CERRADO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 11/01/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 06/03/2014 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: ENRIQUE GANGOTENA Numero: 26-94 Interseccion: AV. ORELLANA Y SANTA MARIA Referencia: FRENTE AL JUGUETON

No. ESTABLECIMIENTO: 016 Estado: CERRADO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 14/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 28/04/2014 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: AV. 17 DE SEPTIEMBRE Interseccion: BABAHOYO Y OTTO AROSEMENA G. Referencia: AL INTERIOR DEL TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Edificio: AB. MARTHA BUCARAM DE ROLDOS Oficina: 7 Celular: 0998302401



ORTEGA ERAZO NORMA PATRICIA
CMA Formato a otro nivel
 Riobamba - Ecuador

Dirección: Venezuela 28-23 y Rocafuerte
 Telf.: 2943662
 Cel.: 0999989459

RUC: 0602657124001
FACTURA
 N°: 001-001-000 000811
 AUT. SRI: 1120876784

Lugar y Fecha de Emisión: Riobamba 04 de Julio 2017.
 Cliente: Cooperativa de Transportes "PATRINA"
 Dirección: Avenida La Piedad Guía de Remisión: _____
 RUC/CI.: 0690012637001 Telf.: 2300036

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Patato laminado oficina Cuando de Quito de 2MTS x 1,20		250,00 *
1	Patato laminado Quito de 1,60 x 1,20		180,00 *
34	Jalisco oficina Quito en Gloos - olla Patricia	10 //	340,00 *
1	Proceso de 2MTS x 0,30 Quito	//	30,00 *
1	Caja de luz Terminal Robado 3MTS x 1,40		450,00 *
3	Patatos cambio de hora Sede de 3 x 1MTS	30 //	90,00 *
1	Patato cambio de hora Sede 4MTS x 1MTS Febrero 2016	60 //	60,00 *
3	Sede Plata cambio de hora Sede de Venta. Julio 2016.	30 //	90,00 *
1	Sede Plata cambio de hora Sede de Venta. Julio 2016. Nuevo.	120 //	120,00 *

FORMA DE PAGO

EFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

TARJETA DE CREDITO

OTRAS

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

SUB-TOTAL 1.610,00 *

DESCUENTO

IVA TARIFA 0 %

IVA TARIFA 12 % 193,20 *

IMPORTE DEL IVA

TOTAL USD 1.803,20 *

MERINO VILLALBA NORMA PATRICIA - IMPRENTA ALEMANA NORUEGA
 RUC: 060244890001 - AUTORIZACION SRI: 2161
 DEL 000801 AL 000800 / FECHA DE AUTORIZACION: 08 / JUNIO / 2017
 VALIDO PARA SU EMISION HASTA: 08 / JUNIO / 2018

FAUSTO GONZALO
 Instalación de aparatos de uso doméstico
 Puertas, ventanas, contraventanas y sus marcos
 RUC: 0601244114001
 Dirección: Yaruquies - Garcia Moreno 14-30
 Padre Lobato - Riobamba - Ecuador

FACTURA 001 - 001
Nº 0000402
 Aut. SRI. 1121550695

Fecha: 11 de Octubre del 2017 Telf.: 2304-036
 Sr. Cooperativa de Transporte Petrolera
 Dirección: Av. La Prensa
 RUC/C.I. 0690018632001

GUÍA DE REMISIÓN:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Repisas de 200 cm de ancho, 150 cm de alto y 40 cm de profundidad Construidas en material mixto	180,00	360,00
1	Repisa de 150 cm de ancho, 150 cm de alto y 40 de prof.	150,00	150,00
1	Repisa de 130 cm de ancho, 150 cm de alto y 40 de prof.	130,00	130,00
		SUBTOTAL	640,00
		T. Gravado IVA Tarifa 0 %	
		T. Gravado IVA Tarifa 12 %	76,80
		Imposto del IVA	
		TOTAL FACTURA	716,80

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Efectivo	
<input type="checkbox"/> Dinero Electrónico	
<input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito / Débito	
<input type="checkbox"/> Otros	

[Firma]
 FIRMA AUTORIZADA

[Firma]
 FIRMA CLIENTE

AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"
 RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 05 - 10 - 2017
 DEL 00401 AL 00500 - CADUCA 05 DE OCTUBRE DE 2018

ORIGINAL: ADQUIRENTE
 COPIA: EMISOR

ORTEGA ERAZO NORMA PATRICIA
CMA Formato a otro nivel
 Riobamba - Ecuador

Dirección: Venezuela 28-23 y Rocafuerte
 Telf.: 2943662
 Cel.: 0999989459

RUC: 0602657124001
FACTURA
 N°: 001-001-000 000811
 AUT. SRI: 1120876784

Lugar y Fecha de Emisión: Riobamba 04 de Julio 2017.
 Cliente: Cooperativa de Transportes "PATIVA"
 Dirección: Avenida La Piedad Guía de Remisión: _____
 RUC/CI.: 0690012637001 Telf.: 2300036

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Patato laminado oficina Cuando de Quito de 2MTS x 1,20		250,00 *
1	Patato laminado Quito de 1,60 x 1,20		180,00 *
34	Jalisco oficina Quito en Gloos - olla pastoso	10 //	340,00 *
1	Arroz de 2MTS x 0,30 Quito	//	30,00 *
1	Caja de luz Terminal Robado 3MTS x 1,40		450,00 *
3	Patatos cambio de hora Sede de 3 x 1MTS	30 "	90,00 *
1	Patato cambio de hora Sede 4MTS x 1MTS Febrero 2016	60 "	60,00 *
3	Sede Plata cambio de hora Sede de Venta. Julio 2016.	30 //	90,00 *
1	Sede Plata cambio de hora Sede de Venta. Julio 2016. Nuevo.	120.	120,00 *

FORMA DE PAGO

EFECTIVO

CHEQUE ELECTRONICO

TARJETA DE CREDITO

OTRAS

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

SUB-TOTAL 1.610,00 *

DESCUENTO

IVA TARIFA 0 %

IVA TARIFA 12 % 193,20 *

IMPORTE DEL IVA 193,20 *

TOTAL USD 1.803,20 *

MÉRINO VILLALBA NORMA PATRICIA - IMPRENTA ALEMANA NORUEGA
 RUC: 060244890001 - AUTORIZACIÓN SRI: 2161
 DEL 000801 AL 000800 / FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 / JUNIO / 2017
 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA: 08 / JUNIO / 2018

FAUSTO GONZALO
 suministro de aparatos de uso doméstico
 puertas, ventanas, contraventanas y sus marcos
 RUC: 0601244114001
 Dirección: Yaruquies - Garcia Moreno 14-30
 y Padre Lobato - Riobamba - Ecuador

FACTURA 001 - 001
Nº 0000402
 Aut. SRI. 1121550695

Fecha: 11 de Octubre del 2017 Telf.: 2304-036
 Sr. Cooperativa de Transporte Petrolera
 Dirección: Av. La Prensa
 RUC/C.I. 0690018632001

GUÍA DE REMISIÓN:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Repisas de 200 cm de ancho, 150 cm de alto y 40 cm de profundidad Construidas en material mixto	180,00	360,00
1	Repisa de 150 cm de ancho, 150 cm de alto y 40 de prof.	150,00	150,00
1	Repisa de 130 cm de ancho, 150 cm de alto y 40 de prof.	130,00	130,00
		SUBTOTAL	640,00
		T. Gravado IVA Tarifa 0 %	
		T. Gravado IVA Tarifa 12 %	76,80
		Imposto del IVA	
		TOTAL FACTURA	716,80

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Efectivo	
<input type="checkbox"/> Dinero Electrónico	
<input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito / Débito	
<input type="checkbox"/> Otros	

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"
 RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 05 - 10 - 2017
 DEL 00401 AL 00500 - CADUCA 05 DE OCTUBRE DE 2018

ORIGINAL: ADQUIRENTE
COPIA: EMISOR